

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L96



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ,
JACALA DE LEDEZMA , HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

3.3.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

De conformidad con lo establecido por el artículo 31 inciso A fracciones de la I a la XI del REGLAMENTO, la propuesta económica deberá estar integrada en la forma siguiente:

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L98



CONTRATISTA: JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

PERIODO: 27 DE FEBRERO DEL 2023

**TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ,
JACALA DE LEDEZMA, HGO.**

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

**AE-00 Carta compromiso de la proposición en papel
membretado de la empresa.**

CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

**MTRA KENDRA MARTINEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JACALA DE LEDEZMA, HGO
PRESENTE**

JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO A 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA: MJL-AD-FAISM031036/-2024-005 RELATIVA A LOS TRABAJOS AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA, en la Localidad de JACALA.

SOBRE EL PARTICULAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- a) POR MI PROPIO DERECHO
- b) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE (JOSE BAUTISTA HERNANDEZ).

MANIFIESTO A USTED QUE:

OPORTUNAMENTE SE RECOGIERON LAS BASES DE INVITACIÓN CORRESPONDIENTES Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ DICHA INVITACIÓN Y CONFORME A LAS CUALES SE LLEVARÁ A CABO LA OBRA, SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS CITADAS BASES, Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVEN DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL SUSCRITO.

IGUALMENTE EXPONGO QUE SE HAN TOMADO LAS PROVIDENCIAS A QUE SE CONTRAEN LAS BASES DE REFERENCIA.

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE ESTA EMPRESA CONOCE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL PROYECTO, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES Y DE CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE TIENE EN VIGOR ESA SECRETARÍA Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES, Y QUE ACEPTO

QUE TALES DOCUMENTOS RIJAN, EN LO CONDUCENTE, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO INDICADA Y DEMÁS ACTOS QUE DE ELLA DERIVEN.



QUE CONOCE LOS PLANOS DEL PROYECTO QUE SE LE PROPORCIONARON,
CONFORME A LOS CUALES SE REALIZARÁ LA OBRA.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR SE PRESENTA LA PROPOSICIÓN RESPECTIVA,
LA QUE CON UN IPORTE TOTAL DE \$ **939,522.96 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE
MIL QUINIENTOS VEINTIDOS 96/100 M.N.)**, YA INCLUIDO EL IMPORTE DEL
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose Bautista Hernandez', is written over a horizontal line.

JOSE BAUTISTA HERNANDEZ
PERSONA FISICA

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



CONTRATISTA: JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ. TERMINO: 27 DE FEBRERO DEL 2022

**TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA , HGO.**

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-O1 Análisis de precios unitarios de los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargos por utilidad y cargos adicionales. Los costos directos incluirán los costos por concepto de mano de obra, materiales, herramientas, equipo de seguridad, maquinaria y equipo de construcción.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 1/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24c0077

LIMPIEZA Y DESENRAICE DE TERRENO A MANO

Unidad: m2
Cantidad: 403.97
Precio unitario: 12.31
Total: 4,972.87

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Mano de Obra

+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.012048	741.26	8.93
---	----------	-------------------------	-----	----------	--------	------

Total de Mano de Obra

8.93

Herramienta

FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	8.93	0.27
---------	-------------------	-------	----------	------	------

HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	8.93	0.18
-----------	-----------------------------------	-------	----------	------	------

Total de Herramienta

0.45

Costo directo

9.38

Indirectos de oficina

6.9129% **0.65**

Indirectos de campo

9.9467% **0.93**

Subtotal

10.96

Financiamiento

0.6000% **0.07**

Subtotal

11.03

Utilidad

10.0000% **1.10**

Subtotal

12.13

Cargos adicionales

0.5000% **0.06**

Subtotal

12.19

Otro porcentaje

1.0000% **0.12**

Precio unitario

12.31

(* DOCE PESOS 31/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 2/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF240080

Unidad: M2

Cantidad: 447.17

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2,
ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO
DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Precio unitario: 12.97

Total 5,799.79

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000230	1,451.59	0.33
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028210	54.54	1.54
	INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pieza	0.001350	30.00	0.04
Total de Materiales						1.91
Mano de Obra						
+	MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor	0.002978	1,386.68	4.13
Total de Mano de Obra						4.13
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	4.13	0.12
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	4.13	0.08
Total de Herramienta						0.20
Equipo						
H	AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.142857	4.56	0.65
H	AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.028090	106.80	3.00
Total de Equipo						3.65
Costo directo						9.89
Indirectos de oficina					6.9129%	0.68
Indirectos de campo					9.9467%	0.98
Subtotal						11.55
Financiamiento					0.6000%	0.07
Subtotal						11.62
Utilidad					10.0000%	1.16
Subtotal						12.78
Cargos adicionales					0.5000%	0.06
Subtotal						12.84
Otro porcentaje					1.0000%	0.13
Precio unitario						12.97

(* DOCE PESOS 97/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 3/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: AA24C0023

Unidad: M3

EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS,
INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA,
TRASPALÉOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A
2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).

Cantidad: 426.59

Precio unitario: 133.50

Total: 56,949.77

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón	jor	0.153846	629.58	96.86
Total de Mano de Obra						96.86
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.050000	96.86	4.84
Total de Herramienta						4.84
Costo directo						101.70
Indirectos de oficina					6.9129%	7.03
Indirectos de campo					9.9467%	10.12
Subtotal						118.85
Financiamiento					0.6000%	0.71
Subtotal						119.56
Utilidad					10.0000%	11.96
Subtotal						131.52
Cargos adicionales					0.5000%	0.66
Subtotal						132.18
Otro porcentaje					1.0000%	1.32
Precio unitario						133.50

(* CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 50/100 MXN *)


JOSE BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ680416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 4/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: AA24C0027

Unidad: M3

Cantidad: 172.62

EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS Y EQUIPO NEUMÁTICO EN MATERIAL SECO CLASE III, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALCOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Precio unitario: 518.69

EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).

Total 89,536.27

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón	jor	0.083333	629.58	52.46
Total de Mano de Obra						52.46
Equipo						
H	AMAPE-103	Martillo para retroexcavadora	hora	0.333333	158.10	52.70
H	AMAPE-034	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	0.579027	500.84	290.00
Total de Equipo						342.70
Costo directo						395.16
Indirectos de oficina					6.9129%	27.32
Indirectos de campo					9.9467%	39.31
Subtotal						461.79
Financiamiento					0.6000%	2.77
Subtotal						464.56
Utilidad					10.0000%	46.46
Subtotal						511.02
Cargos adicionales					0.5000%	2.56
Subtotal						513.58
Otro porcentaje					1.0000%	5.11
Precio unitario						518.69

(* QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 69/100 MXN *)


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ890416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 5/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24C0144

Unidad: M3

CAMA DE ARENA, APISONADA CON PISÓN DE MANO; INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE APOYO

Cantidad: 38.82

SEMICIRCULAR PARA PERMITIR APOYO COMPLETO DE LA TUBERÍA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Precio unitario: 957.78

Total: 37,181.02

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	ARENA DE MIN	ARENA DE MINA	M3	1.000000	600.00	600.00
Total de Materiales						600.00
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón	jor	0.200000	629.58	125.92
Total de Mano de Obra						125.92
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	125.92	3.78
Total de Herramienta						3.78
Costo directo						729.70
Indirectos de oficina					6.9129%	50.44
Indirectos de campo					9.9467%	72.58
Subtotal						852.72
Financiamiento					0.6000%	5.12
Subtotal						857.84
Utilidad					10.0000%	85.78
Subtotal						943.62
Cargos adicionales					0.5000%	4.72
Subtotal						948.34
Otro porcentaje					1.0000%	9.44
Precio unitario						957.78

(* NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 78/100 MXN *)

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHJ860416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 6/20

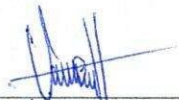
Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: AA24c0507 Unidad: M
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIENTILENO DE ALTA DENSIDAD DE 10" DE DIAMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE PRUEBA HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011 Cantidad: 554.59
Precio unitario: 504.13
Total: 279,585.46

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MAT-PEAD 1	TUBO CORRUGADO PEAD 10"	mL	1.000000	301.50	301.50
Total de Materiales						301.50
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.041667	1,905.82	79.41
Total de Mano de Obra						79.41
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.040000	79.41	3.18
Total de Herramienta						3.18
Costo directo						384.09
Indirectos de oficina					6.9129%	26.55
Indirectos de campo					9.9467%	38.20
Subtotal						448.84
Financiamiento					0.6000%	2.69
Subtotal						451.53
Utilidad					10.0000%	45.15
Subtotal						496.68
Cargos adicionales					0.5000%	2.48
Subtotal						499.16
Otro porcentaje					1.0000%	4.97
Precio unitario						504.13

(* QUINIENTOS CUATRO PESOS 13/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHJ860416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 7/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24c0106 Unidad: m3
RELLENO DE MATERIAL CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE
CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO
INCLUYE: MATERIAL INERTE COMPACTABLE) Cantidad: 217.39
Precio unitario: 182.79
Total: 39,736.72

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.110000	190.00	20.90
Total de Materiales						20.90
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón	jor	0.125000	629.58	78.70
Total de Mano de Obra						78.70
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	78.70	2.36
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	78.70	1.57
Total de Herramienta						3.93
Equipo						
H	AMAIN-014	Compactador de placa marca Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM	hora	0.250000	142.93	35.73
Total de Equipo						35.73
Costo directo						139.26
Indirectos de oficina					6.9129%	9.63
Indirectos de campo					9.9467%	13.85
Subtotal						162.74
Financiamiento					0.6000%	0.98
Subtotal						163.72
Utilidad					10.0000%	16.37
Subtotal						180.09
Cargos adicionales					0.5000%	0.90
Subtotal						180.99
Otro porcentaje					1.0000%	1.80
Precio unitario						182.79

(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 79/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L90



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 8/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: 2024-6031-0002-CIII-CM

Unidad: M3

Cantidad: 217.39

Precio unitario: 137.82

Total 29,960.69

ADQUISICIÓN DE MATERIAL TEPETATE DE BANCO (L. A B.), (CLASIFICACIÓN S.U.C.S. LIMO ORGANICO DE BAJA COMPRESIBILIDAD; MEZCLA DE LIMO ORGANICO DE BAJA PLASTICIDAD), EN EL BARRIO EL AGUAJE, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, (ANALIZADO EN LABORATORIO, SE ANEXA RESULTADO), PARA CAPAS DE TERRACERIAS PARA RELLENO, INCLUYE: CARGA

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MAT-TEPE	TEPETATE	m3	1.000000	105.00	105.00
Total de Materiales						105.00
Costo directo						105.00
Indirectos de oficina					6.9129%	7.26
Indirectos de campo					9.9467%	10.44
Subtotal						122.70
Financiamiento					0.6000%	0.74
Subtotal						123.44
Utilidad					10.0000%	12.34
Subtotal						135.78
Cargos adicionales					0.5000%	0.68
Subtotal						136.46
Otro porcentaje					1.0000%	1.36
Precio unitario						137.82

(* CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 82/100 MXN *)


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 9/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24c0107

Unidad: m3

RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

Cantidad: 343.00

Precio unitario: 182.79

Total: 62,696.97

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	AGRE-016	Agua potable	m3	0.110000	190.00	20.90
Total de Materiales						20.90
Mano de Obra						
	MOCA-001	Peón	jor	0.125000	629.58	78.70
Total de Mano de Obra						78.70
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	78.70	2.36
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	78.70	1.57
Total de Herramienta						3.93
Equipo						
H	AMAIN-014	Compactador de placa marca Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM	hora	0.250000	142.93	35.73
Total de Equipo						35.73
Costo directo						139.26
Indirectos de oficina					6.9129%	9.63
Indirectos de campo					9.9467%	13.85
Subtotal						162.74
Financiamiento					0.6000%	0.98
Subtotal						163.72
Utilidad					10.0000%	16.37
Subtotal						180.09
Cargos adicionales					0.5000%	0.90
Subtotal						180.99
Otro porcentaje					1.0000%	1.80
Precio unitario						182.79

(* CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 79/100 MXN *)


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880418L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 10/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24C0171

Unidad: PZA

Cantidad: 2.00

Precio unitario: 9,938.48

Total: 19,876.96

POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.01 A 1.25 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	1.000000	1,300.00	1,300.00
PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	230.000000	6.50	1,495.00

Total de Materiales

2,795.00

Mano de Obra

+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	2.000000	1,820.11	3,640.22
------------	--	-----	----------	----------	----------

Total de Mano de Obra

3,640.22

Herramienta

HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	3,640.22	72.80
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	3,640.22	109.21

Total de Herramienta

182.01

Auxiliares

+ PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.117000	2,046.92	239.49
+ PHCO-018	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 19 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 12 a 15 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, y mano de obra para su fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	2,343.20	684.24

Total de Auxiliares

923.73

Matrices

+ 020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 0% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	1.327323	23.23	30.83
----------	---	----	----------	-------	-------

Total de Matrices

30.83

Costo directo

7,571.79

Indirectos de oficina

6.9129% 523.43

Indirectos de campo

9.9467% 753.14

Subtotal

8,848.36

Financiamiento

0.6000% 53.09

Subtotal

8,901.45

Utilidad

10.0000% 890.15

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800418L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 11/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Subtotal		9,791.60
Cargos adicionales	0.5000%	48.96
Subtotal		9,840.56
Otro porcentaje	1.0000%	97.92
Precio unitario		9,938.48

(* NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 48/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 12/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24C0172

Unidad: PZA

Cantidad: 7.00

Precio unitario: 11,919.28

Total: 83,434.96

POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.26 A 1.50 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	1.000000	1,300.00	1,300.00
PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	300.000000	6.50	1,950.00
CMC-58971	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 4 (1/2") fy = 4200 kg/cm2 (descontinuado)	ton	0.003000	19,200.00	57.60

Total de Materiales

3,307.60

Mano de Obra

+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	2.500000	1,820.11	4,550.28
------------	--	-----	----------	----------	----------

Total de Mano de Obra

4,550.28

Herramienta

HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	4,550.28	91.01
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	4,550.28	136.51

Total de Herramienta

227.52

Auxiliares

+ PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.137000	2,046.92	280.43
+ PHCO-018	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 19 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 12 a 15 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, y mano de obra para su fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	2,343.20	684.24

Total de Auxiliares

964.67

Matrices

+ 020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 0% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	1.327323	23.23	30.83
----------	---	----	----------	-------	-------

Total de Matrices

30.83

Costo directo

9,080.90

Indirectos de oficina

6.9129% 627.75

Indirectos de campo

9.9467% 903.25

Subtotal

10,611.90

Financiamiento

0.6000% 63.67

Subtotal

10,675.57

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ900416L96



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 13/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Utilidad	10.0000%	1,067.56
Subtotal		11,743.13
Cargos adicionales	0.5000%	58.72
Subtotal		11,801.85
Otro porcentaje	1.0000%	117.43
Precio unitario		11,919.28

(* ONCE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 28/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860418L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 14/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24c0173

Unidad: PZA

Cantidad: 1.00

Precio unitario: 14,727.10

Total: 14,727.10

POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.51 A 1.75 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y HERRAMIENTA

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	1.000000	1,300.00	1,300.00
	PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	380.000000	6.50	2,470.00
	CMC-58971	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 4 (1/2") fy = 4200 kg/cm2 (descontinuado)	ton	0.003000	19,200.00	57.60
Total de Materiales						3,827.60
Mano de Obra						
+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	3.333333	1,820.11	6,067.03
Total de Mano de Obra						6,067.03
Herramienta						
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	6,067.03	121.34
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	6,067.03	182.01
Total de Herramienta						303.35
Auxiliares						
+	PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.150000	2,046.92	307.04
+	PHCO-018	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 19 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 12 a 15 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, y mano de obra para su fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	2,343.20	684.24
Total de Auxiliares						991.28
Matrices						
+	020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 0% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	1.327323	23.23	30.83
Total de Matrices						30.83
Costo directo						11,220.09
Indirectos de oficina					6.9129%	775.63
Indirectos de campo					9.9467%	1,116.03
Subtotal						13,111.75
Financiamiento					0.6000%	78.67
Subtotal						13,190.42

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 15/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Utilidad	10.0000%	1,319.04
Subtotal		14,509.46
Cargos adicionales	0.5000%	72.55
Subtotal		14,582.01
Otro porcentaje	1.0000%	145.09
Precio unitario		14,727.10

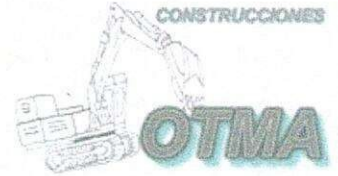
(* CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 10/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 16/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: EF24c0174

Unidad: PZA

Cantidad: 3.00

Precio unitario: 17,309.33

Total: 51,927.99

POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.76 A 2.00 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRERA Y HERRAMIENTA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
---	-------	-------------	--------	----------	----------------	-------

Materiales

VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	1.000000	1,300.00	1,300.00
PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	475.000000	6.50	3,087.50
CMC-58971	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 4 (1/2") fy = 4200 kg/cm2 (descontinuado)	ton	0.003000	19,200.00	57.60

Total de Materiales

4,445.10

Mano de Obra

+ MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor	4.000000	1,820.11	7,280.44
------------	---	-----	----------	----------	----------

Total de Mano de Obra

7,280.44

Herramienta

HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	7,280.44	145.61
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	7,280.44	218.41

Total de Herramienta

364.02

Auxiliares

+ PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.187000	2,046.92	382.77
+ PHCO-018	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 19 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 12 a 15 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, y mano de obra para su fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	2,343.20	684.24

Total de Auxiliares

1,067.01

Matrices

+ 020201	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno clase I con material (100% tierra, 0% tepetate, 0% roca) para mejorar la excavación realizada por medios mecanicos	m2	1.327323	23.23	30.83
----------	---	----	----------	-------	-------

Total de Matrices

30.83

Costo directo

13,187.40

Indirectos de oficina

6.9129% 911.63

Indirectos de campo

9.9467% 1,311.71

Subtotal

15,410.74

Financiamiento

0.6000% 92.46

Subtotal

15,503.20

JOSE BAUTISTA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L96



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 17/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Utilidad	10.0000%	1,550.32
Subtotal		17,053.52
Cargos adicionales	0.5000%	85.27
Subtotal		17,138.79
Otro porcentaje	1.0000%	170.54
Precio unitario		17,309.33

(* DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 33/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHJ800416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 18/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: AA24c0519 Unidad: PZA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE WYE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLDEADO POR INYECCIÓN 8" x 6", INCLUYE: EMPAQUES ELASTOMERICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Cantidad: 12.00
Precio unitario: 870.43
Total: 10,445.16

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MAT-PEAD03	TEE WYE DE 6"	pza	1.000000	380.00	380.00
Total de Materiales						380.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.142857	1,905.82	272.26
Total de Mano de Obra						272.26
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.040000	272.26	10.89
Total de Herramienta						10.89
Costo directo						663.15
Indirectos de oficina					6.9129%	45.84
Indirectos de campo					9.9467%	65.96
Subtotal						774.95
Financiamiento					0.6000%	4.65
Subtotal						779.60
Utilidad					10.0000%	77.96
Subtotal						857.56
Cargos adicionales					0.5000%	4.29
Subtotal						861.85
Otro porcentaje					1.0000%	8.58
Precio unitario						870.43

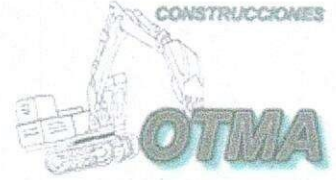
(* OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 43/100 MXN *)


JOSE BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 19/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave: AA24C0505

Unidad: M

Cantidad: 72.00

Precio unitario: 235.05

Total: 16,923.60

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" DE DIÁMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MAT-PEAD 02	Tubo corrugado pead 6"	mL	1.000000	113.00	113.00
Total de Materiales						113.00
Mano de Obra						
+	MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1 de Plomero + 1 Ayudante plomero)	jor	0.033333	1,905.82	63.53
Total de Mano de Obra						63.53
Herramienta						
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.040000	63.53	2.54
Total de Herramienta						2.54
Costo directo						179.07
Indirectos de oficina					6.9129%	12.38
Indirectos de campo					9.9467%	17.81
Subtotal						209.26
Financiamiento					0.6000%	1.26
Subtotal						210.52
Utilidad					10.0000%	21.05
Subtotal						231.57
Cargos adicionales					0.5000%	1.16
Subtotal						232.73
Otro porcentaje					1.0000%	2.32
Precio unitario						235.05

(* DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 05/100 MXN *)


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHJ860416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 20/20

Ubicación: , ,

Análisis de precios unitarios

Clave:	EF24C0191	Unidad:	PZA
		Cantidad:	1.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8 ", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.		Precio unitario:	6,178.26
		Total	6,178.26

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales						
	MAMPARA	MAMPARA	pza	1.000000	4,100.00	4,100.00
Total de Materiales						4,100.00
Mano de Obra						
	MOCA-002	Ayudante general	jor	0.769142	677.43	521.04
Total de Mano de Obra						521.04
Auxiliares						
+	PCON-007	Concreto 150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 12 a 15 cm.	m3	0.049990	1,720.04	85.98
Total de Auxiliares						85.98
Costo directo						4,707.02
Indirectos de oficina					6.9129%	325.39
Indirectos de campo					9.9467%	468.19
Subtotal						5,500.60
Financiamiento					0.6000%	33.00
Subtotal						5,533.60
Utilidad					10.0000%	553.36
Subtotal						6,086.96
Cargos adicionales					0.5000%	30.43
Subtotal						6,117.39
Otro porcentaje					1.0000%	60.87
Precio unitario						6,178.26

(* SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 MXN *)


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L96



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA , HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-09 Listado (explosión) de insumos que intervienen en la integración de la propuesta agrupando por materiales más significativos y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ660416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 1/2

Ubicación: , JACALA, 42200

Explosión de recursos de presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	Porcentaje
Tipo: Materiales						
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	12.614666	\$54.54	\$688.00	0.11 %
AGLU-002	Cemento gris normal , presentación en saco de 50 kg.	ton	2.247120	\$4,200.00	\$9,437.90	1.53 %
AGRE-002	Grava de 3/4" (19 mm) en camión de 6 m3.	m3	0.464101	\$650.00	\$301.67	0.05 %
AGRE-016	Agua potable	m3	63.451678	\$190.00	\$12,055.82	1.95 %
ARENA DE MINA	ARENA DE MINA	M3	39.536022	\$600.00	\$23,721.61	3.84 %
CMC-41160	Calhdera (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.102849	\$1,451.59	\$149.29	0.02 %
CMC-58971	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 4 (1/2") fy = 4200 kg/cm2 (descontinuado)	ton	0.033000	\$19,200.00	\$633.60	0.10 %
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pieza	0.603680	\$30.00	\$18.11	0.00 %
MAMPARA	MAMPARA	pza	1.000000	\$4,100.00	\$4,100.00	0.66 %
MAT-PEAD 02	Tubo corrugado pead 6"	mL	72.000000	\$113.00	\$8,136.00	1.32 %
MAT-PEAD 1	TUBO CORRUGADO PEAD 10"	mL	554.590000	\$301.50	\$167,208.89	27.10 %
MAT-PEAD03	TEE WYE DE 6"	pza	12.000000	\$380.00	\$4,560.00	0.74 %
MAT-TEPE	TEPETATE	m3	217.390000	\$105.00	\$22,825.95	3.70 %
PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	4,365.000000	\$6.50	\$28,372.50	4.60 %
VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	13.000000	\$1,300.00	\$16,900.00	2.74 %
Total de Materiales					\$299,109.34	48.47 %

Tipo: Mano de Obra

MOCA-001	Peón	jor	165.486659	\$629.58	\$104,187.09	16.88 %
MOCA-002	Ayudante general	jor	37.602475	\$677.43	\$25,473.04	4.13 %
MOCA-003	Cadenero	jor	1.331672	\$425.00	\$565.96	0.09 %
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	7.099725	\$1,116.76	\$7,928.69	1.28 %
MOCA-014	Albañil	jor	37.288870	\$1,031.00	\$38,444.82	6.23 %
MOCA-016	Plomero	jor	27.222362	\$1,107.21	\$30,140.87	4.88 %
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.331672	\$850.00	\$1,131.92	0.18 %
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	27.222362	\$686.93	\$18,699.86	3.03 %
Total de Mano de Obra					\$226,572.25	36.72 %

Tipo: Equipo

AMAIN-003	Revolvedora para concreto con cargador de volumen tipo tambor continuo marca MYM modelo MM2TT, cap. 2 sacos,motor agasolina-eléctrico de 1460 lt.	hora	1.286653	\$264.30	\$340.06	0.06 %
-----------	---	------	----------	----------	----------	--------


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO
BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE
LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 2/2

Ubicación: , JACALA, 42200

Explosión de recursos de presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	Porcentaje
AMAIN-014	Compactador de placa marca Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM	hora	140.097500	\$142.93	\$20,024.14	3.25 %
AMAPE-034	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	99.951641	\$500.84	\$50,059.78	8.11 %
AMAPE-103	Martillo para retroexcavadora	hora	57.539942	\$158.10	\$9,097.06	1.47 %
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	12.561005	\$106.80	\$1,341.52	0.22 %
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	63.881365	\$4.56	\$291.30	0.05 %
Total de Equipo					\$81,153.86	13.15 %
Importe total					\$606,835.45	98.34 %


JOSE BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ890416L96



CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. FEBRERO 27 DE FEBRERO DEL 2011

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA, HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-10 Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la propuesta. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 1/4

Ubicación: , JACALA, 42200

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.					
A	PREELIMINARES				
EF24c0077	LIMPIEZA Y DESENRAICE DE TERRENO A MANO	m2	403.97	12.31	4,972.87
EF240080	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	447.17	12.97	5,799.79
	IMPORTE DE PREELIMINARES				10,772.66
	EXCAVACIONES				
AA24C0023	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALEOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	426.59	133.50	56,949.77
AA24C0027	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS Y EQUIPO NEUMÁTICO EN MATERIAL SECO CLASE III, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALEOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	172.62	518.69	89,536.27
	IMPORTE DE EXCAVACIONES				146,486.04
	CAMA DE ARENA				
EF24C0144	CAMA DE ARENA, APISONADA CON PISÓN DE MANO; INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE APOYO SEMICIRCULAR PARA PERMITIR APOYO COMPLETO DE LA TUBERÍA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	38.82	957.78	37,181.02
	IMPORTE DE CAMA DE ARENA				37,181.02
	LÍNEA DE DRENAJE				


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ060416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

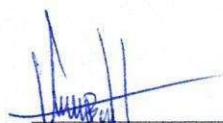
Duración en días: 60 DIAS

Página: 2/4

Ubicación: , JACALA, 42200

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
AA24c0507	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIENTILENO DE ALTA DENSIDAD DE 10" DE DIAMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE PRUEBA HERMETICIDAD BAJO NOM -001-CONAGUA-2011	M	554.59	504.13	279,585.46
IMPORTE DE LINEA DE DRENAJE					279,585.46
RELLENO					
EF24c0106	RELLENO DE MATERIAL CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE: MATERIAL INERTE COMPACTABLE)	m3	217.39	182.79	39,736.72
2024-6031-0002	ADQUISICIÓN DE MATERIAL TEPETATE DE BANCO (L. A B.), (CLASIFICACIÓN S.U.C.S. LIMO ORGANICO DE BAJA COMPRESIBILIDAD; MEZCLA DE LIMO ORGANICO DE BAJA PLASTICIDAD), EN EL BARRIO EL AGUAJE, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, (ANALIZADO EN LABORATORIO, SE ANEXA RESULTADO), PARA CAPAS DE TERRACERIAS PARA RELLENO, INCLUYE: CARGA	M3	217.39	137.82	29,960.69
EF24c0107	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	343.00	182.79	62,696.97
IMPORTE DE RELLENO					132,394.38
POZOS DE VISITA					
EF24C0171	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.01 A 1.25 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	9,938.48	19,876.96


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416LJ8



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 3/4

Ubicación: , JACALA, 42200

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
EF24C0172	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.26 A 1.50 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO $f'c=100$ Kg/cm ² . DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	11,919.28	83,434.96
EF24c0173	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.51 A 1.75 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO $f'c=100$ Kg/cm ² . DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	14,727.10	14,727.10
EF24c0174	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.76 A 2.00 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO $f'c=100$ Kg/cm ² . DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	17,309.33	51,927.99
IMPORTE DE POZOS DE VISITA					169,967.01
DESCARGAS DOMICILIARIAS					
AA24c0519	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE WYE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLDEADO POR INYECCIÓN 8" x 6", INCLUYE: EMPAQUES ELASTOMERICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	12.00	870.43	10,445.16


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880416L98



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DIAS

Página: 4/4

Ubicación: , JACALA, 42200

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
AA24C0505	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" DE DIÁMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011.	M	72.00	235.05	16,923.60
IMPORTE DE DESCARGAS DOMICILIARIAS					27,368.76
MAMPARA					
EF24C0191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	6,178.26	6,178.26
IMPORTE DE MAMPARA					6,178.26
IMPORTE DE AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.					809,933.59
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					809,933.59
IVA (16.00%)					129,589.37
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO					939,522.96


 JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L96



CONTRATO POR PROYECTO NÚMERO: 11/2011 FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2011

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA, HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-11 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos dividido en partidas y subpartidas en forma mensual y a precio de venta de los conceptos solicitados. Con base en este programa, el superintendente de construcción procederá a elaborar, dentro de un plazo no mayor de 60 días naturales siguientes al inicio de los trabajos, el programa detallado y definitivo que se aplicara al contrato dentro del marco de referencia pactado.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800416L96



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISMI-2024-005

Inicio de obra: 30/dic./2024

Fin de obra: 27/feb./2025

Duración en días: 60 DÍAS

Página: 1/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutoras	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.													
A PRELIMINARES													
EF24c007	LIMPIEZA Y DESENRAICE DE TERRENO A MANO	m2	403.97	403.97	83.001330	1.000000	30/12/2024	02/01/2025	4.00				\$4,972.87
EF240080	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	447.17	447.17	56.000080	1.000000	01/01/2025	02/01/2025	2.00		\$5,799.79		\$5,799.79
EXCAVACIONES													
AA24C002	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALCOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	426.59	426.59	0.000000	1.000000	03/01/2025	20/01/2025	18.00		\$56,949.77		\$56,949.77

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHJ880416LJ8



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISMI-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DÍAS
Página: 2/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutoras	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
AA24C002	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS Y EQUIPO NEUMÁTICO EN MATERIAL SECO CLASE III, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALCOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	172.62	172.62	24.000000	1.000000	03/01/2025	20/01/2025	18.00		\$89,536.27		\$89,536.27
CAMA DE ARENA													
EF24C014	CAMA DE ARENA, APISONADA CON PISÓN DE MANO; INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE APOYO SEMICIRCULAR PARA PERMITIR APOYO COMPLETO DE LA TUBERÍA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	38.82	38.82	0.000000	1.000000	05/02/2025	11/02/2025	7.00			\$37,181.02	\$37,181.02
LINEA DE DRENAJE													
AA24c050	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 10" DE DIAMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE PRUEBA HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011	M	554.59	554.59	24.000000	1.000000	05/02/2025	12/02/2025	8.00			\$279,585.46	\$279,585.46
RELLENO													
							17/02/2025	27/02/2025	11.00				

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHU000416LJ06



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DÍAS
Página: 3/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutoras	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24c010	RELLENO DE MATERIAL CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE: MATERIAL INERTE COMPACTABLE)	m3	217.39	217.39	8.000000	1.000000	17/02/2025	27/02/2025	11.00			\$39,736.72	\$39,736.72
2024-6031	ADQUISICIÓN DE MATERIAL TEPETATE DE BANCO (L. A B.), (CLASIFICACIÓN S.U.C.S. LIMO ORGANICO DE BAJA COMPRESIBILIDAD; MEZCLA DE LIMO ORGANICO DE BAJA PLASTICIDAD), EN EL BARRIO EL AGUAJE, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, (ANALIZADO EN LABORATORIO, SE ANEXA RESULTADO), PARA CAPAS DE TERRACERIAS PARA RELLENO, INCLUYE: CARGA	M3	217.39	217.39	0.000000	1.000000	17/02/2025	27/02/2025	11.00			\$29,960.69	\$29,960.69
EF24c010	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	m3	343.00	343.00	8.000000	1.000000	17/02/2025	27/02/2025	11.00			\$62,696.97	\$62,696.97
POZOS DE VISITA										21/01/2025	10/02/2025	21.00	

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAH1800416L96



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISMI-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 4/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutorias	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24C017	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZON ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.01 A 1.25 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	2.00	0.500000	1.000000	21/01/2025	10/02/2025	21.00		\$11,926.18	\$7,950.78	\$19,876.96


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ800418L90



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 5/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutorias	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24C017	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZON ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.26 A 1.50 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f' c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00	7.00	0.400000	1.000000	21/01/2025	10/02/2025	21.00		\$49,941.78	\$33,493.18	\$83,434.96


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ960416L96



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 6/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutoras	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24c017	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4; ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.51 A 1.75 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	1.00	0.300000	1.000000	21/01/2025	10/02/2025	21.00		\$8,688.99	\$6,038.11	\$14,727.10


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 7/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutorias	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24c017	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZON ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRAULICA 1.76 A 2.00 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f' c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	3.00	0.250000	1.000000	21/01/2025	10/02/2025	21.00		\$31,156.79	\$20,771.20	\$51,927.99

DESCARGAS DOMICILIARIAS

AA24c051	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE WYE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLDEADO POR INYECCIÓN 8" x 6", INCLUYE: EMPAQUES ELASTOMERICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	12.00	12.00	7.000000	1.000000	11/02/2025	17/02/2025	7.00			\$10,445.16
												\$10,445.16

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL


JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISMI-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 9/9

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de obra

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Cantidad programada	Rendimiento	Unidades ejecutorias	Fecha de inicio	Fecha de término	Días calendario	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
EF24C019	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8" , CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00	1.00	1.300150	1.000000	27/02/2025	27/02/2025	1.00	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	\$6,178.26

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ660416L98



CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. FEBRERO 27 DE FEBRERO DEL 2022

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA.KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA , HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-12 Programas de erogaciones calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización mensual a costo directo de:

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L98



CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, FEBRERO 17 DE FEBRERO DEL 2022

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA.KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA , HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-12.1 Mano de obra.



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MUL-AD-FAISMI-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 1/1

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de suministros

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de fin	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
Mano de Obra											
MOCA-001	Peón	jor	165.486659	104,187.09	30/12/2024	60.00	27/02/2025	\$3,064.19	\$51,427.53	\$49,695.37	\$104,187.09
MOCA-002	Ayudante general	jor	37.602475	25,473.04	21/01/2025	38.00	27/02/2025		\$14,931.68	\$10,541.36	\$25,473.04
MOCA-003	Cadenero	jor	1.331672	565.96	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$565.96		\$565.96
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	7.099725	7,928.69	30/12/2024	50.00	17/02/2025	\$543.53	\$2,659.89	\$4,725.27	\$7,928.69
MOCA-014	Albañil	jor	37.288870	38,444.82	21/01/2025	21.00	10/02/2025		\$23,006.03	\$15,438.79	\$38,444.82
MOCA-016	Plomero	jor	27.222362	30,140.87	05/02/2025	13.00	17/02/2025			\$30,140.87	\$30,140.87
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.331672	1,131.92	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$1,131.92		\$1,131.92
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	27.222362	18,699.86	05/02/2025	13.00	17/02/2025				\$18,699.86

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L98



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA, HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-12.2 Maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características.



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 1/1

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de suministros

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de fin	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
Equipo											
AMAIN-003	Revoladora para concreto con cargador de volumen tipo tambor continuo marca MYM modelo MM2TT, cap. 2 sacos, motor gasolina-eléctrico de 1460 lt.	hora	1.286653	340.06	21/01/2025	21.00	10/02/2025		\$203.51	\$136.55	\$340.06
AMAIN-014	Compactador de placa marca Dynapac modelo CM13 cap. 5400 VPM	hora	140.097500	20,024.14	17/02/2025	11.00	27/02/2025			\$20,024.14	\$20,024.14
AMAPE-034	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	99.951641	50,059.78	03/01/2025	18.00	20/01/2025		\$50,059.78		\$50,059.78
AMAPE-103	Martillo para retroexcavadora	hora	57.539942	9,097.06	03/01/2025	18.00	20/01/2025		\$9,097.06		\$9,097.06
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	12.561005	1,341.52	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$1,341.52		\$1,341.52
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	63.881365	291.30	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$291.30		\$291.30

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ880418L98



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA , HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-12.3 Materiales más significativos y equipos de instalación permanente.



PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. RAH800416L26

Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MUL-AD-FAISMI-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 1/1

Ubicación: JACALA, 42200

Programa de suministros

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de fin	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025	Total
Materiales											
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	12.614666	688.00	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$688.00		\$688.00
AGLU-002	Cemento gris normal , presentación en saco de 50 kg.	ton	2.247120	9,437.90	21/01/2025	38.00	27/02/2025		\$5,602.46	\$3,835.44	\$9,437.90
AGRE-002	Gruva de 3/4" (19 mm) en camión de 6 m3.	m3	0.464101	301.67	21/01/2025	38.00	27/02/2025		\$178.19	\$123.48	\$301.67
AGRE-016	Agua potable	m3	63.451678	12,055.82	21/01/2025	38.00	27/02/2025		\$203.98	\$11,851.84	\$12,055.82
ARENA DE MINA	ARENA DE MINA	M3	39.536022	23,721.61	21/01/2025	38.00	27/02/2025		\$255.56	\$23,466.05	\$23,721.61
CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.102849	149.29	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$149.29		\$149.29
CMC-58971	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 4 (1/2") fy = 4200 kg/cm2 (descontinuado)	ton	0.033000	633.60	21/01/2025	21.00	10/02/2025		\$379.01	\$254.59	\$633.60
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pieza	0.603680	18.11	01/01/2025	2.00	02/01/2025		\$18.11		\$18.11
MAMPARA	MAMPARA	pza	1.000000	4,100.00	27/02/2025	1.00	27/02/2025			\$4,100.00	\$4,100.00
MAT-PEAD 02	Tubo corrugado pead 6"	mL	72.000000	8,136.00	11/02/2025	7.00	17/02/2025			\$8,136.00	\$8,136.00
MAT-PEAD 1	TUBO CORRUGADO PEAD 10"	mL	554.590000	167,208.89	05/02/2025	8.00	12/02/2025			\$167,208.89	\$167,208.89
MAT-PEAD03	TEE WYE DE 6"	pza	12.000000	4,560.00	11/02/2025	7.00	17/02/2025			\$4,560.00	\$4,560.00
MAT-TEPE	TEPETATE	m3	217.390000	22,825.95	17/02/2025	11.00	27/02/2025			\$22,825.95	\$22,825.95
PRMA-002	Tabique rojo recocido 6 x 12 x 23 cms.	pza	4,365.000000	28,372.50	21/01/2025	21.00	10/02/2025			\$11,393.20	\$28,372.50
VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.07mts. I exterior	pza	13.000000	16,900.00	21/01/2025	21.00	10/02/2025		\$10,114.00	\$6,786.00	\$16,900.00

JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ

R.F.C. BAHJ860416L96



TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ.
JACALA DE LEDEZMA, HGO.

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

CARGO: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE LA CONVOCANTE: PALACIO MUNICIPAL COLONIA CENTRO JACALA DE LEDEZMA

AE-12.4 Personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES
ING. JOSÉ BAUTISTA HERNÁNDEZ
R.F.C. BAHUS0410L90



Descripción del proyecto: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA.

Núm de concurso: MJL-AD-FAISM/-2024-005
Inicio de obra: 30/dic./2024
Fin de obra: 27/feb./2025
Duración en días: 60 DIAS
Página: 1/1

Ubicación: JACALA, 42200

Personal en indirectos

Descripción	No. Personas	Inicia	Días calendario	Termina	Unidad	Cantidad de jornadas	Salario x unidad	Importe	01/dic./2024 31/dic./2024	01/ene./2025 31/ene./2025	01/feb./2025 28/feb./2025
-------------	--------------	--------	-----------------	---------	--------	----------------------	------------------	---------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

Oficina central

Personal directivo

Director general

1.00	30/12/2024	60.00	27/02/2025	jor	15.000000	1,314.45	19,716.78	
------	------------	-------	------------	-----	-----------	----------	-----------	--

Personal técnico

Jefe de obras

1.00	30/12/2024	60.00	27/02/2025	jor	15.000000	1,177.82	17,667.28	
------	------------	-------	------------	-----	-----------	----------	-----------	--

Oficina de campo

Personal técnico

Residente de obra local

Topógrafo

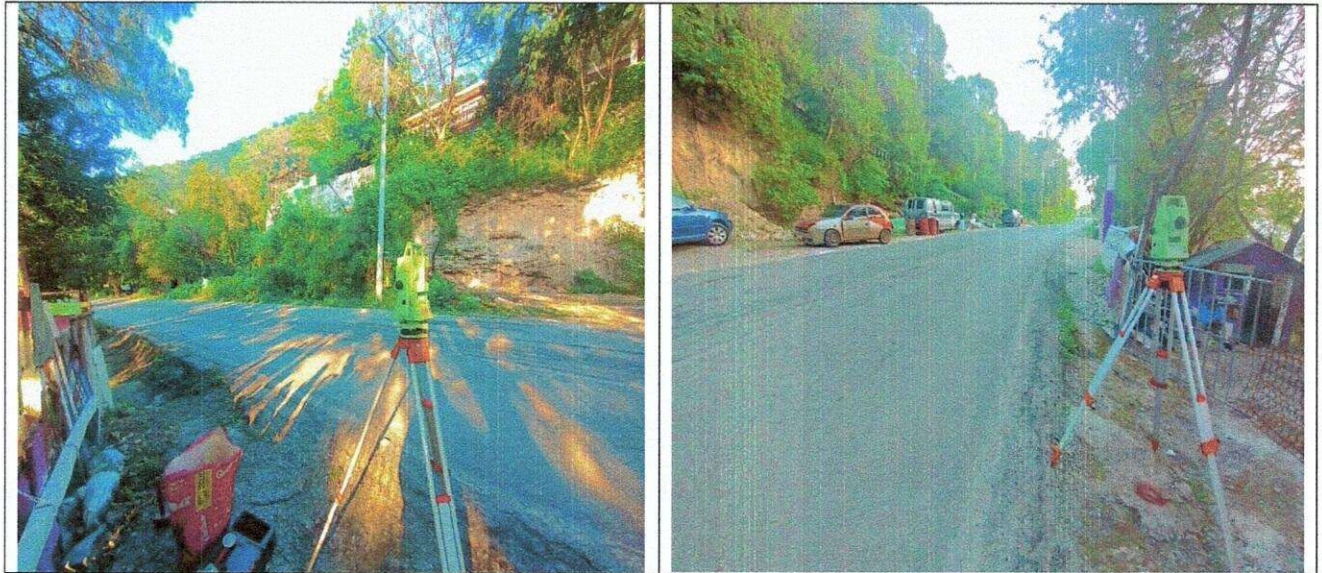
1.00	30/12/2024	60.00	27/02/2025	jor	60.000000	631.30	37,878.27	
0.20	30/12/2024	60.00	27/02/2025	jor	12.000000	767.94	9,215.22	

Cantidad parcial	3.200000	3.200000	3.200000	3.200000
Cantidad acumulada	3.200000	3.200000	6.400000	9.600000
Importe parcial	\$2,815.92	\$2,815.92	\$43,646.73	\$38,014.90
Importe acumulado	\$2,815.92	\$46,462.65	\$84,477.55	
Porcentaje parcial	3.33 %	51.67 %	45.00 %	
Porcentaje acumulado	3.33 %	55.00 %	100.00 %	

Suma en la hoja	\$2,815.92	\$43,646.73	\$38,014.90
Suma acumulada	\$2,815.92	\$43,646.73	\$38,014.90

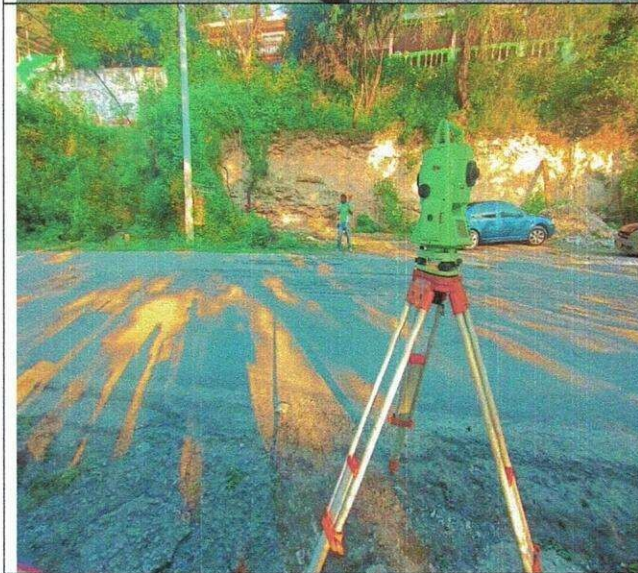
JOSE BAUTISTA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

REPORTE FOTOGRAFICO



RESPONSABLE TECNICO


ARQ. CRISTIAN IVAN RUBIO MARTINEZ
CED. PROFECIONAL: 13887233



RESPONSABLE TECNICO

ARQ. CRISTIAN IVAN RUBIO MARTINEZ
CED. PROFECIONAL: 13887233

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo., siendo las 13:30 horas del día 19 de diciembre del año 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jacala de Ledezma, Hgo., a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005**, correspondiente a la obra pública **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO.**, ubicada en la localidad de **JACALA**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción III, 34 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento.

Previo verificación de la correcta emisión y notificación de la invitación para participar en el presente concurso, se hace constar que se invitó al **C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ** personas físicas y/o morales, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones pertinentes en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron:

1. La **CONVOCANTE** manifiesta que no tiene aclaraciones en relación al presente procedimiento.
2. El **LICITANTE** manifiesta no tener preguntas o aclaraciones del procedimiento

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

I. La asistencia al evento denominado Junta de Aclaraciones, es optativa para el participante con base al artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

II. Se le informa al participante que de acuerdo en los establecido en el artículo 15 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, adjuntara a su propuesta técnica – económica, original y copia del registro en el Padrón de Contratistas de Obras Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente, objeto del presente procedimiento.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores, con la presente se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 40 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

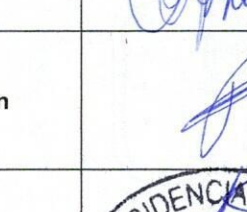
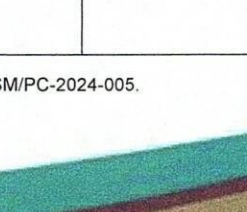
Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Mtra. Kendra Martínez Sánchez	
Secretario	Tec. Noel Olguín Muñoz	
Primer Vocal.	L.C. Ramón Velázquez Olguín	
Segundo Vocal	Arq. Juana Tsasnaí González Corona	
Tercer Vocal	C. Adolfo Ángel Trejo Chávez	
Asesor	Tec. Noé de Jesús Linares Almaguer	
Asesor	Lic. Nubia Celeste Martínez Labra	
Licitante:	C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ.	

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005.
convocada por el Municipio de JACALA DE LEDEZMA, ESTADO DE HIDALGO.



Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 26 del mes de diciembre del año 2024, reunidos los servidores públicos de la Dirección de Obras Publicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, reunidos los servidores públicos y participante cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y apertura de la proposición del procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005 correspondiente a la obra: "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO." en la localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, los recursos asignados para la contratación de la obra están validados por la SECRETARIA DE HACIENDA del poder ejecutivo del estado de hidalgo mediante oficio No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-019 Y CLAVE DE OBRA No. 2024/FAISM031036 de fecha 18 de diciembre de 2024.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 33, 34, 35, 36, 42 y 54 de su Reglamento.

El Servidor Público encargado de presidir el acto, es la Arq. Juana Tsasnaí González Corona, previo pase de lista procede a la apertura de la propuesta presentada para su revisión, cuantitativa. Quedando como sigue:

Se recibe propuesta para su posterior análisis y evaluación minuciosa y detallada del siguiente licitante:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe Con I.V.A.	Observaciones
C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ.	60 Dias	30/NOVIEMBRE/2024	27/FEBRERO/2025	\$ 939,522.96	NINGUNA

Se designó a los representantes de los licitantes, quien conjuntamente con la Arq. Juana Tsasnaí González Corona, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, para rubricar los anexos AE-00, AE-01, AE-09, AE-10, AE-11, AE-12.1 AE-12.2, AE-12.3 Y AE-12.4 de las propuestas presentadas.

La proposición queda bajo la custodia de la Dirección de Obras Públicas; por lo que se procederá al análisis cualitativo integral de la misma y cuyo resultado será dado a conocer en el Acto de FALLO de este concurso, el día 26 del mes de diciembre del año en curso, en punto de las 13:30 horas, en este mismo lugar.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
 "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
 LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
 En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Mtra. Kendra Martínez Sánchez	
Secretario	Tec. Noel Olguín Muñoz	
Primer Vocal.	L.C. Ramón Velázquez Olguín	
Segundo Vocal	Arq. Juana Tsasnaí González Corona	
Tercer Vocal	C. Adolfo Ángel Trejo Chávez	
Asesor	Tec. Noé de Jesús Linares Almaguer	
Asesor	Lic. Nubia Celeste Martínez Labra	
Licitante:	C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ.	

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
**AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."**
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



DICTAMEN

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen del Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005, correspondiente a la obra pública denominada **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO.**, en la localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 12:20 del día 26 de diciembre de 2024, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicadas en Palacio Municipal, los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Jacala de Ledezma, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al margen y al calce de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen del procedimiento en mención.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción III, 36, 44 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículos 40, 41, 42, 43 y 54 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- Notificación de invitaciones: Se invitó a 01 licitante, notificándole la invitación personalmente el día 17 de diciembre del 2024, firmando el acuse respectivo.

2.- Junta de Aclaraciones: Se celebró a las 13:30 horas del día 19 de diciembre del 2024, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, asistiendo los licitantes.

3.- Presentación y apertura de proposiciones:

3.1.- Apertura de Propositiones: Se celebró a las 10:00 horas del día 26 diciembre del 2024, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal, en donde se realizó la revisión de su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada del siguiente licitante:

Licitante	Periodo de ejecución en días naturales	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Importe
C. José Bautista Hernández.	60 Días	30/NOVIEMBRE/2024	27/FEBRERO/2025	\$ 939,522.96

3.2.- Evaluación técnica y económica: Se determinó lo siguiente.-

DICTAMEN

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	COMENTARIOS
C. José Bautista Hernández.	Cumple con las condiciones técnicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.	Se acepta su propuesta, debido a que resultó ser una propuesta solvente.

Licitante	Monto de la propuesta con I.V.A.	Periodo de ejecución de la Obra en días naturales.
C. José Bautista Hernández.	\$ 939,522.96	60 Días

Dictamen del procedimiento de Adjudicación Directa No. MMI-AD-FAISM/PC-2024-005.

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



DICTAMEN

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **C. José Bautista Hernández**, por un monto de **\$939,522.96 (Novecientos treinta y nueve mil quinientos veintidós pesos 96/100 M.N.)**, incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- "C. José Bautista Hernández, por un monto de **\$939,522.96 (Novecientos treinta y nueve mil quinientos veintidós pesos 96/100 M.N.)**, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un **periodo de ejecución de 60 días naturales**, con **fecha de inicio: 30 de diciembre del 2024 y fecha de terminación: 27 de febrero del 2025**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo acordó y firmó el Titular del área solicitante:



Mtra. Kendra Martínez Sánchez
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con
las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.



Arq. Juana Tsasnal González Corona
Directora de Obras Públicas y Segundo Vocal del Comité
de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las
Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.



FALLO

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 26 del mes de diciembre del año 2024, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicadas en Palacio Municipal, los servidores públicos de la Presidencia Municipal y licitantes participantes, con la finalidad de dar a conocer el resultado o fallo emitido de la propuesta recibida para el procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005, correspondiente a la obra "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO." en la localidad de: JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 43 fracción III y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto la **Arq. Juana Tsasnaí González Corona**, Directora de Obras Públicas, que en presencia de los servidores públicos de la Presidencia Municipal, incluido el Órgano Interno de Control, informa que se procedió a la evaluación cualitativa de los documentos que integran la proposición presentada por el participante invitado, y se:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **C. José Bautista Hernández**, por un monto de **\$939,522.96 (Novecientos treinta y nueve mil quinientos veintidós pesos 96/100 M.N.)**, incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como el artículo 44 de su Reglamento y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- "**C. José Bautista Hernández**, por un monto de **\$939,522.96 (Novecientos treinta y nueve mil quinientos veintidós pesos 96/100 M.N.)**, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de **60 días naturales**, con fecha de inicio: **30 de diciembre del 2024** y fecha de terminación: **27 de febrero del 2025**.

De conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, Se cita al licitante ganador para la **firma del contrato** que será el **día 26 del mes de diciembre de 2024**, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Dirección de OBRAS PUBLICAS, de esta Presidencia Municipal.

La presentación de las **garantías** será el día 30 del mes de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, de esta Presidencia Municipal.

Procedimiento de Adjudicación Directa No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005
 "AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE
 LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO."
 En la Localidad de JACALA, Municipio de Jacala de Ledezma Hidalgo.

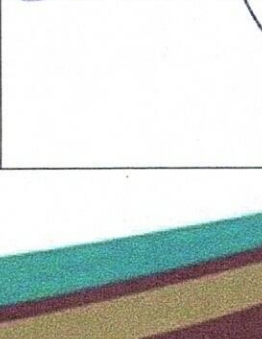


FALLO

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:55 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
 Municipio de Jacala de Ledezma, Hgo.**

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta	Mtra. Kendra Martínez Sánchez	
Secretario	Tec. Noel Olguín Muñoz	
Primer Vocal.	L.C. Ramón Velázquez Olguín	
Segundo Vocal	Arq. Juana Tsasnaí González Corona	
Tercer Vocal	C. Adolfo Ángel Trejo Chávez	
Asesor	Tec. Noé de Jesús Linares Almaguer	
Asesor	Lic. Nubia Celeste Martínez Labra	
Licitante:	C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ.	



JACALA DE LEDEZMA, HGO., A 17 DE DICIEMBRE DEL 2024.

C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ
CALLE SAN SIMON No. EXT. 112
MANZANA 9, LOTE 16
COL. LA CRUZ
C.P. 42015
PACHUCA DE SOTO, HGO.
P R E S E N T E

ASUNTO: OFICIO-INVITACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 66 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2024, EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, TIENE A BIEN HACERLE LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA No. **MJL-AD-FAISM/PC-2024-005**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO.** EN LA LOCALIDAD DE **JACALA**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR **LA SECRETARIA DE HACIENDA** MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACION NO. **HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-019**, DE FECHA **16 DE DICIEMBRE DEL 2024** CON CARGO AL **PROGRAMA S42 ALCANTARILLADO SUBPROGRAMA 20 ZONA RURAL** DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. LUGAR Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO.** EN LA LOCALIDAD DE **JACALA**
2. FECHA Y HORA DE LA VISITA A LA OBRA: **19 DE DICIEMBRE DEL 2024 A LAS 10:30 HRS. PRESIDENCIA MPAL.**
3. FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: **19 DE DICIEMBRE DEL 2024, A LAS 13:30 HRS.**
4. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: **26 DE DICIEMBRE DEL 2024, A LAS 10:00 HRS.**
5. PLAZO DE EJECUCIÓN: **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES.**
6. FECHA ESTIMADA DE INICIO: **30 DE DICIEMBRE DEL 2024.**
7. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: **27 DE FEBRERO DEL 2025.**
- 8.-CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: **\$281,860.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**

EN ESPERA DE SU RESPUESTA, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA PARA LA PRESENTE.

ATENTAMENTE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JACALA DE LEDEZMA, HGO.

MTRA. KENDRA MARTINEZ SANCHEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, ESTADO DE HGO.

CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, ESTADO DE HIDALGO., REPRESENTADA POR LA **MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA **LIC. NUBIA CELESTE MARTÍNEZ LABRA**, CONTRALORA MUNICIPAL Y POR LA OTRA: **"C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ."**, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE DENOMINARAN **"LA CONVOCANTE" Y "EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE BAJO EL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES**I.- "LA CONVOCANTE" DECLARA QUE:**

I.1 Que es un Municipio libre, con personalidad jurídico-político y patrimonio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, publicado el 1 de octubre de 1920 en el Periódico Oficial del Estado, y con fecha 11 de agosto del año 2003, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de dicho ordenamiento legal.

I.2 Que el Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, se deposita en un solo individuo que se denominara Presidente Municipal Constitucional, quien tiene las facultades, atribuciones y obligaciones que le señalan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, y las demás disposiciones legales vigentes en el Estado.

Asimismo, que en términos del artículo 56 fracción I inciso t) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, la Presidente Municipal Constitucional, podrá convenir con el Ejecutivo Federal, con otras Entidades Federativas, con otros Ayuntamientos, con Entidades de la Administración Pública Paraestatal, con personas físicas o morales de los sectores social y privado, cumpliendo con las formalidades de Ley que en cada caso procedan, la presentación de servicios, la ejecución de obras o la realización de cualquier otro propósito de beneficio para el Municipio.

I.4 Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60 fracción I inciso ff) de Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, esta facultada para suscribir el presente contrato.

I.5 Que de conformidad con la asignación establecida en las Aportaciones Federales para el ejercicio 2024, específicamente para el **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, validan la aplicación de los recursos con apego a las normas, lineamientos y objetivos establecidos en dicho fondo, mediante **oficio número HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-019 y con clave de obra 2024/FAISM031036**, de fecha 16 de diciembre del 2024.

I.6 Que la Adjudicación del presente contrato, se realizó a través del procedimiento de Adjudicación Directa **No. MJL-AD-FAISM/PC-2024-005** de conformidad con el **Fallo de fecha 26 de diciembre del año** en curso, emitida por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, del cual resultó ganadora la propuesta hecha por **"EL CONTRATISTA"**, cumpliendo con lo estipulado en los artículos 33 fracción III, 34 Y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, vigente y su Reglamento

I.7 Que para los efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio en **PALACIO MUNICIPAL S/N., COL. CENTRO, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42200**

II.- De **"EL CONTRATISTA"**:

II.1 Que es una Persona Física de nacionalidad mexicana, y se identifica con **credencial de para votar** con fotografía con **folio número 0852072261155**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, y manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligarse en los términos del presente contrato, mismas facultades que a la fecha no le han sido revocadas, limitadas, ni modificadas de forma alguna.

II.2 Que posee capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas ante **"LA CONVOCANTE"**, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente contrato, y que bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor, y que no tiene limitante alguna que conforme a la legislación mexicana le imposibilite a obligarse en términos de este contrato.

II.3 Que cuenta con los registros que se citan a continuación:

- a) Registro Federal de Contribuyentes, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Número BAHJ860416L98.
- b) Registro Patronal ante el I.M.S.S. Número B7044469106.
- c) Registro Patronal ante el INFONAVIT, Número B7044469106.
- d) Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas, ante la Secretaría de Contraloría, Número 028-18.

II.4 Que conoce el contenido y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y su Reglamento, las Especificaciones Generales y Técnicas de Construcción; las normas de calidad de los materiales y equipo de instalación permanente; las especificaciones de construcción aplicables, normas de servicios vigentes; las especificaciones y normas del Proyecto Arquitectónico y de Ingeniería, el Programa de Trabajo, los montos mensuales de obra, el catálogo de conceptos con los precios unitarios y las cantidades de trabajo; que como anexos debidamente firmados por **"Las Partes"** integran el presente contrato, así como las demás normas que regulan la ejecución de la obra motivo del presente contrato y que le resulten aplicables.

- II.5 Que ha inspeccionado y conoce debidamente el sitio donde se realizarán los trabajos objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución.
- II.6 Que bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo que dispone el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- II.7 Que para los efectos legales del presente contrato, señala como su domicilio, el ubicado en **CALLE SAN SIMÓN NÚM. EXT. 112, MANZANA 9 LOTE 16 COL. LA CRUZ, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. C.P. 42015.**

III.- De "LAS PARTES":

- III.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para asumir derechos y obligaciones establecidas en este acuerdo de voluntades.

Asentado lo anterior, **"LA CONVOCANTE"** y **"EL CONTRATISTA"**, aceptan otorgarse el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, encomienda a **"EL CONTRATISTA"** y éste acepta y se obliga a realizar para el, hasta su total terminación, la obra pública denominada: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, en la Localidad de JACALA**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, de conformidad con el Proyecto Ejecutivo de Obra, expediente técnico y planos, formando parte integrante del mismo, acatando para ello, lo establecido en el artículo 61 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, y los ordenamientos, especificaciones y normas indicados en la Declaración II.4 de **"EL CONTRATISTA"**, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de esta cláusula.

SEGUNDA: IMPORTE DEL CONTRATO. Las partes acuerdan que el importe total del precio por la obra motivo del presente contrato, es por la cantidad de **\$ 939,522.96 (Novecientos treinta y nueve mil quinientos veintidós pesos 96/100 M.N.)**, incluye Impuesto al Valor Agregado.

CLAVE	CONCEPTO	UM	CANT
EF24c0077	LIMPIEZA Y DESENRAICE DE TERRENO A MANO	M2	403.97
EF24c0080	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	447.17
EF24c0023	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALEOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	426.59

AA24c0027	EXCAVACIÓN EN ZANJA POR MEDIOS MECÁNICOS Y EQUIPO NEUMÁTICO EN MATERIAL SECO CLASE III, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A MANO A BORDE DE ZANJA, TRASPALEOS Y ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO).	M3	172.62
EF24c0144	CAMA DE ARENA, APISONADA CON PISÓN DE MANO; INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE APOYO SEMICIRCULAR PARA PERMITIR APOYO COMPLETO DE LA TUBERÍA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	38.82
AA24c0507	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 10" DE DIÁMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011.	M	554.59
EF24c0106	RELLENO DE MATERIAL CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (NO INCLUYE: MATERIAL INERTE COMPACTABLE)	M3	217.39
2024-6031-0002-CIII-CM	ADQUISICIÓN DE MATERIAL TEPETATE DE BANCO (L. A B.), (CLASIFICACIÓN S.U.C.S. LIMO ORGANICO DE BAJA COMPRESIBILIDAD; MEZCLA DE LIMO ORGANICO DE BAJA PLASTICIDAD), EN EL BARRIO EL AGUAJE, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, (ANALIZADO EN LABORATORIO, SE ANEXA RESULTADO), PARA CAPAS DE TERRACERIAS PARA RELLENO, INCLUYE: CARGA.	M3	217.39
EF24c0107	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON BAILARINA O PLACA VIBRATORIA EN CAPAS DE 20 CM. EN CEPAS DE CIMENTACIÓN; INCLUYE: INCORPORACIÓN DE HUMEDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	343.00
EF24c0171	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.01 A 1.25 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00
EF24c0172	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.26 A 1.50 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00
EF24c0173	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.51 A 1.75 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00
EF24c0174	POZO DE VISITA COMÚN DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.24 m. A TIZÓN ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DESPLANTE DE MAMPOSTERÍA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESCALONES, SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 m. PROFUNDIDAD DE RASANTE HIDRÁULICA 1.76 A 2.00 m., APLANADO ACABADO FINO, PLANTILLA DE CONCRETO f'c= 100 Kg/cm2. DE 10 cm. DE ESPESOR, BASE DE MAMPOSTERÍA, ESCALERILLA; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO DE 1.07 m. DE DIÁMETRO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00
AA24c0519	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE WYE DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MODEADO POR INYECCIÓN 8" x 6", INCLUYE: EMPAQUES ELASTOMERICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	12.00
2024-2027- AA24c0505	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" DE DIÁMETRO BAJO NORMA NMX-E-241-CNCP-2013 INTERIOR LISO DE ALTO CONTRASTE, CAMPANA INTEGRADA Y EMPAQUE ELASTOMERICO, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD BAJO NOM-001-CONAGUA-2011.	M	72.00

EF24c0191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00
-----------	---	-----	------

El importe pactado no podrá sobrepasarse, salvo que existan convenios modificatorios o adicionales, celebrados para tal efecto por las partes, en términos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo y su Reglamento, Cualquier trabajo ejecutado en exceso al monto pactado y sin que haya mediado convenio al respecto, se considerará como obra ejecutada por cuenta y riesgo de **"EL CONTRATISTA"**.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutar los trabajos de la obra motivo del presente contrato, en **(60) SESENTA días** naturales, comprometiéndose a **iniciarlos el día 30 de diciembre del 2024 y fecha de terminación: 27 de febrero del 2025**, de acuerdo con el programa de ejecución de obra aprobado por **LA CONVOCANTE**.

Serán causas para diferir el plazo pactado, el atraso en la entrega del anticipo acordado en este instrumento, o, el atraso en la entrega física del inmueble en que habrá de llevarse a cabo la obra motivo del presente contrato; las partes deberán observar en ambos casos, las formalidades previstas por los artículos 58 fracción I y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, respectivamente. No procederán estos diferimientos si **"EL CONTRATISTA"** no otorga en el término legal y pactado, la garantía de anticipo y cumplimiento, señalada en cláusula séptima de este contrato.

CUARTA: DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y SU AMORTIZACIÓN. "LA CONVOCANTE" acuerda de común acuerdo con **"EL CONTRATISTA"** un anticipo equivalente al **30% (treinta por ciento)** del importe pactado en la Cláusula Segunda de este instrumento, el cual asciende a la cantidad de **\$281,856.89 (Doscientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta y seis pesos 89/100 m.n.)**

"EL CONTRATISTA" se obliga con el anticipo otorgado, a realizar en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

El otorgamiento y amortización del anticipo, se sujetará a los procedimientos establecidos al respecto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento y demás normas complementarias y se hará proporcionalmente a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, debiendo **"EL CONTRATISTA"** liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

Para el caso de rescisión administrativa o terminación anticipada del presente contrato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar el saldo pendiente por amortizar a **"LA CONVOCANTE"**, en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que le sea comunicado a **"EL CONTRATISTA"** la determinación correspondiente. Si **"EL CONTRATISTA"** no realiza el reintegro en el plazo anteriormente pactado, éste se obliga a cubrir los cargos que resulten conforme a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento.

Para los efectos de la presente cláusula, **"EL CONTRATISTA"** se obliga realizar y anexar un programa de erogación del anticipo pactado, al que deberá sujetarse y que servirá de base a **"LA CONVOCANTE"** para verificar su correcta aplicación.

El programa de erogación del anticipo, podrá revisarse, adicionarse o modificarse de común acuerdo y por escrito, siempre y cuando no implique un incremento en el monto pactado en el presente contrato.

Las partes acuerdan que no se otorgará anticipo alguno para el caso de convenios modificatorios o adicionales que se suscriban, así como tampoco para los importes que resulten de los ajustes de costos de este contrato, o en su caso de los convenios señalados.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. **"LA CONVOCANTE"** pondrá oportunamente a disposición de **"EL CONTRATISTA"** y con antelación al inicio de los trabajos, el o los inmuebles en que deba llevarse a cabo la obra materia del presente contrato, así como los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización. De ello se levantará el acta correspondiente.

SEXTA: PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES. Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato se paguen mediante la formulación de estimaciones de avance de obra, elaboradas con periodicidad, no mayor de un mes. **"EL CONTRATISTA"** deberá presentarlas a él residente de supervisión de la obra dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de corte que para el pago de las estimaciones **"LA CONVOCANTE"** hubiera fijado en el presente contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago correspondiente. Para la revisión y autorización de las estimaciones, la residencia de supervisión, contará con un plazo no mayor de 10 días hábiles siguientes a su presentación.

En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas, que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, estas se resolverán e incorporaran en la siguiente estimación. **"LA CONVOCANTE"** pagará las estimaciones en un plazo no mayor a treinta días naturales contados a partir de la fecha de su autorización.

Cuando las estimaciones no sean presentadas en el término antes señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que **"LA CONVOCANTE"** inicie su trámite de pago, sin que esto sea motivo para que **"EL CONTRATISTA"** solicite ampliaciones en el monto y plazo de ejecución de los trabajos contratados. Las estimaciones se pagarán a **"EL CONTRATISTA"** mediante transferencias electrónicas a cargo de las cuentas aperturadas en Instituciones Bancarias manifestadas por escrito por **"EL CONTRATISTA"**.

En el caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, las partes se sujetarán al procedimiento previsto por el artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido **"EL CONTRATISTA"**, este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, mas los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el párrafo que antecede. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA CONVOCANTE"**.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la siguiente estimación.

Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente en el presente contrato, **"LA CONVOCANTE"** podrá autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el importe pactado en este contrato.

Tratándose de cantidades adicionales, estas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los rubros no previstos en el catálogo de conceptos del presente contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previos a su pago.

SEPTIMA: GARANTÍAS. - "EL CONTRATISTA" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y de las disposiciones legales aplicables, las siguientes garantías:

- A) GARANTÍA DE CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO. Que deberá constituir mediante fianza otorgada por Institución Afianzadora debidamente autorizada y a favor del **Municipio de Jacala de Ledezma**, Estado de Hidalgo, por la totalidad del importe otorgado como anticipo, para efectos de garantizar su correcta inversión y sea aplicado en los términos pactados en la cláusula quinta de este contrato; y se obliga a presentarla previo a la entrega del anticipo pactado y dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo de la invitación mediante la cual se le adjudico el presente contrato. Esta garantía estará vigente hasta la total amortización del anticipo acordado.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. Que deberá constituir mediante fianza otorgada por Institución Afianzadora debidamente autorizada y a favor del **Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo**, por el 10% (**DIEZ POR CIENTO**) del importe total del presente contrato, incluyendo en dicho importe los montos relativos a los ajustes de costos y convenios que se celebren; y se obliga a presentarla dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo de la licitación mediante la cual se le adjudico el presente contrato. Si no es otorgada la fianza de cumplimiento en el plazo legal ya señalado, **"LA CONVOCANTE"**, podrá determinar la rescisión administrativa del presente contrato. Esta garantía estará vigente hasta que **"EL CONTRATISTA"** de cumplimiento total a los Compromisos y obligaciones que adquiriera con la suscripción de este instrumento.

- C) GARANTÍA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS SURGIDOS EN LA OBRA, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.- Concluidos los trabajos, no obstante su recepción formal, **"EL CONTRATISTA"** queda obligado a responder de los defectos surgidos en la obra, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en términos de la fianza, que se obliga a constituir a favor del **Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo**, por el equivalente al **10% (DIEZ POR CIENTO)** del monto total ejercido de los trabajos con vigencia de un año siguiente a la fecha de entrega de la obra, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, **"EL CONTRATISTA"**, deberá presentar dicha fianza.

OCTAVA: AJUSTE DE COSTOS.- Las partes acuerdan que si durante la vigencia del presente contrato, ocurren circunstancias de orden económico no previstas en el contrato, pero que de hecho y sin dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aun no ejecutados, dichos costos podrán ser revisados por ambas partes, atendiendo lo establecido por el artículo 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento.

El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito.

No dará lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que conforme a la ley de la materia pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de la obra.

Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades adicionales, estas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato inicial sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

NOVENA: RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE LOS TRABAJOS. - Una vez concluidos los trabajos relativos a la obra materia de este contrato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a comunicar a **"LA CONVOCANTE"**, la terminación de los trabajos que le fueron encomendados y éste verificará que los trabajos estén debidamente concluidos dentro de los diez días hábiles siguientes.

Las partes acuerdan que la recepción de los trabajos, se hará dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha que se haya constatado su terminación, en los términos del párrafo anterior, con la comparecencia de **"LA CONVOCANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** y de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

"LA CONVOCANTE" comunicará a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la terminación de los trabajos y con anticipación no menor de ocho días hábiles, informará la fecha señalada para su recepción, a fin de que, nombre representante que asista al acto.

En la fecha señalada, **"LA CONVOCANTE"** bajo su responsabilidad, recibirá los trabajos y levantará el acta correspondiente con ó sin la comparecencia de los representantes a que se refieren los párrafos anteriores, si **"LA CONVOCANTE"** no recibe la obra en la fecha señalada, se tendrá por recibida.

Recibidos físicamente los trabajos, las partes se obligan a elaborar dentro de los veinte días hábiles posteriores, el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y

en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

Para el caso de que exista desacuerdo entre las partes, respecto del finiquito o bien, si **"EL CONTRATISTA"** no acude con **"LA CONVOCANTE"** para su elaboración dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, éste procederá a elaborarlo, y deberá comunicar su resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro de un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de su emisión, una vez notificado el resultado de dicho finiquito, a **"EL CONTRATISTA"**, **este tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho convenga**, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión se dará por aceptado.

Determinado el saldo total **"LA CONVOCANTE"**, pondrá a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, ó bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo en forma simultanea, elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por ambas partes respecto al presente contrato.

DÉCIMA: REPRESENTANTES DE "LA CONVOCANTE" Y DE "EL CONTRATISTA".- "EL CONTRATISTA" se obliga a establecer anticipadamente a la iniciación de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente, que actuara como superintendente de construcción, el cual deberá tener poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato.

"LA CONVOCANTE" se reserva el derecho de su aceptación o remoción, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

Así mismo, **"LA CONVOCANTE"**, establecerá la residencia de supervisión de obra, con anterioridad a la iniciación de la misma, la cual deberá recaer en un servidor público con la experiencia necesaria, acorde al tipo de los trabajos a realizar, quien fungirá como su representante ante **"EL CONTRATISTA"** y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por **"EL CONTRATISTA"** ésta residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos; así mismo tendrá las facultades y responsabilidades que le otorga la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento.

En caso de que la supervisión sea realizada por contrato, la aprobación de las estimaciones para efectos de pago deberá ser autorizada por la residencia de supervisión obra de **"LA CONVOCANTE"**.

DÉCIMA PRIMERA: RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" como empresario y único patrón del personal que intervenga por contrato de trabajo o con cualquier otro carácter bajo sus ordenes para la ejecución de la obra objeto del presente contrato, asume las responsabilidades de cualquier naturaleza derivadas de dicho relación liberando a **"LA CONVOCANTE"** de las mismas, por lo tanto bajo ninguna circunstancia se le podrá considerar a este último como patrón sustituto o solidario.

En consecuencia **"EL CONTRATISTA"** se obliga a responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de **"LA CONVOCANTE"**, en relación con los trabajos de este contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- "EL CONTRATISTA", será el único responsable de la ejecución de los trabajos y se obliga sujetarse a todos los Reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y del medio ambiente que rijan en el ámbito Federal, Estatal ó Municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale **"LA CONVOCANTE"**. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia, serán a cabo del **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en las leyes normativas aplicables en la materia, y que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de **"LA CONVOCANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos de la misma y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a **"LA CONVOCANTE"** o a terceros, en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato o de vicios ocultos a que se refiere la cláusula séptima de este contrato.

Igualmente se obliga **"EL CONTRATISTA"** a no ceder en forma parcial o total a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivados de este contrato y sus anexos, así como los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampara este contrato sin previa autorización expresa y por escrito de **"LA CONVOCANTE"** en los términos del artículo 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y su Reglamento.

"EL CONTRATISTA", no podrá subcontratar la totalidad de la obra; sólo podrá hacerlo respecto de algunas de las partes de esta o cuando se adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación en la obra, en ambos casos, con autorización previa de **"LA CONVOCANTE"**. En estos casos, **"EL CONTRATISTA"** seguirá siendo responsable de la ejecución de la obra ante **"LA CONVOCANTE"** y el subcontratista, no quedará subrogado en ninguno de los derechos del primero.

DÉCIMA TERCERA: TERMINOS Y CONDICIONES DEL USO DE LA BITACORA.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y 112, 113, 114 y 115 de su reglamento, el uso de la bitácora es obligatoria para los efectos del presente contrato; la elaboración, control y seguimiento de la bitácora que se utilice para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato se llevara a través de la bitácora convencional.

DÉCIMA CUARTA: PENAS CONVENCIONALES.- "LA CONVOCANTE" tendrá la facultad de verificar si las obras, objeto de este contrato se están ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** de acuerdo con el programa de obra aprobado, para lo cual **"LA CONVOCANTE"** comparará periódicamente el avance de las obras.

Si como consecuencia de dicha comparación el avance de las obras es menor que lo que debió realizarse **"LA CONVOCANTE"** procederá a:

I.- Retener en total el cinco al millar de la diferencia entre el importe de la obra realmente ejecutada y el importe de la que debió realizarse multiplicando por el número de meses transcurridos desde la fecha de iniciación de las obras, hasta la de la revisión, por lo tanto, mensualmente, se hará la retención o devolución que corresponda a fin de que la retención total sea la procedente. Si al efectuarse la comparación correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en favor del erario estatal como pena convencional por el retardo en cumplimiento de las obligaciones a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

II.- Aplicar para el caso de que **"EL CONTRATISTA"** no concluya la obra en la fecha señalada en el programa, una pena convencional, consistente en una cantidad igual al cinco al millar del importe total de los trabajos contratados que no se hayan realizado en la fecha de terminación señalada en el programa por cada día de retraso en la entrega de la obra y hasta el momento en que las obras queden concluidas y recibidas a satisfacción de **"LA CONVOCANTE"**.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de **"LA CONVOCANTE"**, no sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, **"LA CONVOCANTE"** podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

Las cantidades que resulten de la aplicación de las penas convencionales que se impongan a **"EL CONTRATISTA"** se harán efectivas con cargo a las cantidades que le hayan sido retenidas aplicando además si da lugar a ello, la fianza otorgada conforme a lo estipulado en la cláusula décima sexta del presente contrato.

DÉCIMA QUINTA: OTRAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA".- "EL CONTRATISTA" acepta que de las estimaciones de avance de obra que se le cubran se hagan las siguientes deducciones:

- a).- Amortización del anticipo recibido, según los porcentajes correspondientes.
- b).- El cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, como derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control que corresponde a la Contraloría del Estado, apegado al artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.
- c).- El 1% sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo para supervisión de obra pública que corresponde a **"LA CONVOCANTE"**.

DÉCIMA SEXTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- “LA CONVOCANTE”, podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada por cualquier causa justificada, notificando de ello a **“EL CONTRATISTA”**, y a la Secretaría de la Contraloría. Dicha suspensión, no podrá ser por tiempo indefinido y no excederá del 25% del plazo originalmente pactado en el contrato.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Así mismo, **“LA CONVOCANTE”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio grave para el Estado ó para el interés social, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

En caso de suspensión, terminación anticipada o rescisión del presente contrato las partes están de acuerdo en sujetarse al procedimiento que prevé los artículos 64, 65 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo en Vigor y su Reglamento.

DÉCIMA SEPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “LA CONVOCANTE”, podrá rescindir administrativamente este contrato, sin necesidad de declaración judicial, por incumplimiento a cualquiera de los términos estipulados en el mismo o de las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento y demás normatividad que resulte aplicable, para lo cual las partes están de acuerdo en sujetarse al siguiente procedimiento:

I. Se iniciará a partir de que a **“EL CONTRATISTA”** le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido, para que un término de 15 días hábiles, exponga a lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Para el ofrecimiento, desahogo y valoración de pruebas se estará a lo dispuesto por la legislación supletoria

II. Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se abrirá un periodo de alegatos para que, en el término de cinco días hábiles, expresen lo que a su derecho convenga.

Precluido el plazo para alegar se resolverá en definitiva sobre la rescisión administrativa dentro de los quince días hábiles siguientes, considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer; y

La determinación de dar o no por rescindido el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y notificada a **“EL CONTRATISTA”**, dentro de los 15 días hábiles siguientes al plazo señalado por la fracción II de este artículo.

Por lo tanto las partes están de acuerdo en que cualquier contravención a las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo en Vigor y su Reglamento, y demás disposiciones administrativas sobre la materia; así como el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de **"EL CONTRATISTA"** que se estipulan en el presente contrato dan derecho a su rescisión administrativa inmediatamente sin necesidad de declaración judicial y sin responsabilidad alguna para **"LA CONVOCANTE"**, además de que se aplicarán a **"EL CONTRATISTA"** las penas convencionales pactadas en este contrato, así como proceder a hacer efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo, acatando.

Para el caso de rescisión administrativa, lo establecido por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, vigente y su Reglamento, y lo que le resulte aplicable.

DÉCIMA OCTAVA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas y sus anexos que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo en Vigor y su Reglamento, y demás normas y disposiciones administrativas que se le sean aplicables.

 **DÉCIMA NOVENA: JURISDICCIÓN.-** En caso de controversia que se suscite con motivo de la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no este expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la Jurisdicción de los Tribunales del Fuero Común del Estado de Hidalgo, con sede en la ciudad de Pachuca Estado de Hidalgo; por lo tanto **"EL CONTRATISTA"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, y en términos de lo dispuesto por los artículos 13 y 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, vigente y su Reglamento.

Leído que fue por las partes que en el intervienen y enteradas de su contenido y al calce legal, se firma el presente contrato al margen y al calce en el Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, al 26 del mes de diciembre de 2024, a las 15:30 horas.

LA CONVOCANTE

EL CONTRATISTA



MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE JACALA DE
LEDEZMA

"C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ."
REPRESENTANTE LEGAL

ORGANO DE CONTROL INTERNO


LIC. NUBIA CELESTE MARTÍNEZ LABRA
CONTRALORIA MUNICIPAL



NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON EL NUMERO ARRIBA INDICADO; CELEBRADO ENTRE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HGO. Y LA EMPRESA "C. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ.", PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL SABINO A UN COSTADO DE LA CARRETERA PRINCIPAL JACALA DE LEDEZMA HGO, EN LA LOCALIDAD DE JACALA, MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, ESTADO DE HIDALGO.**



DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 06 DE DICIEMBRE DE 2024

ID R3400/11/11-2024

DGVTEYP/V/R33/03677/2024

LIC. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JACALA DE LEDEZMA

Ejercicio Fiscal: 2024
Unidad Responsable: Municipios
Unidad Presupuestal: Jacala de Ledezma
Programa Sectorial: 20 - Inversión
Programa Presupuestario: Inversión en Municipios

Datos Generales de la Obra / Acción

Ubicación: REGION XVI - JACALA - 31 - Jacala de Ledezma - 001 - Jacala
Barrio, Colonia, Ejido: BO. EL SABINO
Nombre de la Obra / Acción: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.
Modalidad de Ejecución: C - Contrato

Estructura Financiera

Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Inversión Beneficiarios	Inversión Rec. Propios	Inversión Otros
\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fuente de Financiamiento			FAISM			

Programa Municipal: S12 - PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES

Resolución: VIABLE DE TRAMITACIÓN

El presente documento administrativo No es un Oficio de Autorización de Recursos, es el resultado del estudio de factibilidad que se realizó al expediente técnico, con base en la información presentada por la Unidad Presupuestal, quien tiene la responsabilidad absoluta de su contenido y veracidad. Lo anterior con fundamento en los artículos 19, párrafo 6 y 24, párrafo 1 y 2 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se menciona que previamente a la realización de los trabajos, se preverán la realización de los estudios y proyectos urbanísticos, arquitectónicos, de ingeniería o especializados que se requieran, las normas y especificaciones de ejecución aplicables, además se deberán tramitar y obtener de las autoridades competentes, dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, la propiedad o los derechos de la propiedad incluyendo derechos de vía, y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán las obras publicas.



ING. ELISEO VITE RAMOS / DIRECTOR GENERAL
Kmlao98qHfVbUJt6qEFuMJDf04Vatcl3bjdP06UPdghzgyOGWnbnwDO22/UdAafFvT9M8LCX22twk
xv43Aco09Jw+aMUJYXl3O9WYyYo32099K1zYyX3i+Y2lvDgJQD0HrCtspnoB1Gg+YcrZELZo+IPSnrp
qeb1Xa9uH6JagzSSYapVoxqKUXVLgmsSSq0/K1NVMUxScTQvIdKWetDdbYUxYDObk2k5YoGyrlPMq
q8ovc4IQg5AJ8XSe4/C3C8FRs9fIM8u6ZFZKf0rnoVagdx3n+oendCzd3NiteWVman7nVS1je1TsA
8m4WGUtcl4WJADuMwMuVhZT8/GY7g==
VIRE5108281L8 06/12/2024 02:44:49 p. m.
ARQ. MEYLAN ESPEJEL MORENO / DIRECTORA DE VALIDACION DOCUMENTAL
d5m1fw+XKnbSSvUEcgwvOp7PHASCSxfgzHJUVvgwJlhdHuJJ3JsU5ykMuFDfcPZ3cct4spq4YRBxNj4w
teFr7YF+6GwO3vvlzUplu6CPlmHdQ3EGPXPdcd/spRbr6g+ofJFRPjs18mgH74sSNK/mhaX+h7G
1jTHU0UY5upc7VcQ8P6UMAtqRE3M5IRZDpCt8Y331qRZWFH2cdxrlKG8G9xVtkDU2zPFNQdlrq
Q3fB5wtmLirZMaDlC4n3O+2pybsKtc+/YJYOpccEbTz6suDxK8Df9l5g9j7WUM3SRwq9jCaa
Zr8kLrpGcaFIEm3DTPYoiAWKx8YQ4QQ==
EEMM780718H25 06/12/2024 12:21:33 p. m.

ARQ. LUIS TREJO SALINAS / DIRECTOR DE VALIDACION TECNICA
w1EAh53anKb34DeL1foFawdVmoClnvD11AsJ+zzq3S3C5YWTrX0Wf5/rmt6jFLzR/dJWmstr84LxVx9
KAR3HeULu+PrUPh30YTLTHsRld6P153Q2ppWbULI8crSwsmVfbi70DconjmvL836+7rks3L VFD
pKPSHK27NTqXDJXHGMrOVJlIJUD24n9+9lcaTRFHFKuLUKU59neQXVYud59b+k4TDDKH33DsJFXU
KH44m3bukPwWKWhw/DYtBmLRLQU5aXQHqU2qWzZ0H043IZacVPq2Fz/kor7HD1vgopysYUGSzQHDleK0
9fYsy+BxOmjclQMBbFQwWYw6smUlbg==
TESL770825JV3 06/12/2024 01:20:35 p. m.
AGAR HERNANDEZ ZUÑIGA / SUBDIRECTORA DE VALIDACION SOCIOECONOMICA
kgavggg3vD4knKnHgzyJl6sT2K2AjvRpwOKR3m0Q3539hxtf4eckAVu3NbzkoEAn8UPQZsfV3gE/M
T8RhIG4Oa/4NvUupDl9MIDFgXTvA9vD0sY13aBoT4cOZB2pRaJl8Gcl4HjzeOvz3ekhKkjYo
d1T5TShzW88KFRsVpFtmUGymH7gDK+AxvDP5adixYxvluR/3+aD6U4ZLdZngtukBxUco8mUqJgSbV
A2b2qlgpdvO+fbNnRvYaW4qtTzKHgU2qWzZ0H043IZacVPq2Fz/kor7HD1vgopysYUGSzQHDleK0
IW1U+6uR0lVEcU3hXIG97SXFADFaA==
HEZA721228QTO 06/12/2024 02:15:38 p. m.

ID: R3400/11/11-2024

Página 1 de 3

Instancia Ejecutora**Unidad Responsable:** 60 - MUNICIPIOS**Unidad Presupuestal:** 31 - JACALA DE LEDEZMA**Obra / Acción****ID:** R3400/11/11-2024 /PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.**Datos Generales**

FECHA DE INGRESO: 11/11/2024

Tipo de Solicitud:	FONDOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	EJERCICIO FISCAL:	2024
Nombre de la Obra:	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.		
Descripción:	SE CONSTRUIRA LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO. EN CUAL INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS, ADQUISICION DE MATERIAL BASE HIDRAULICA DE 1 1/2 A FINOS, ACARREO A 1ER. KM. ACARREO KMS. MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE. RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR A LAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD. AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN. PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CM. DE ESPESOR. 1,043.10 M2, RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA. COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M.		
Modalidad de Ejecución:	Contrato		
Tipo de Obra:	Construccion		

Estructura Financiera

	INVERSIÓN
FEDERAL	\$0.00
ESTATAL	\$0.00
MUNICIPAL	\$1,500,000.00
OTROS	\$0.00
TOTAL:	\$1,500,000.00

Calendario de Inversión**Número de Meses** 1

ID: R3400/11/11-2024

Página 2 de 3

MUNICIPAL

Partida	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
615001	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
TOTAL	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00

TOTAL	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
-------	--------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

Clasificación Contable Presupuestal

Obra: - Obra - Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público

Alineación PED

Ejercicio Fiscal:	2024
Ramo:	36 - INVERSIÓN EN MUNICIPIOS
Unidad Responsable:	60 - MUNICIPIOS
Unidad Presupuestal:	31 - JACALA DE LEDEZMA
Fuente de Financiamiento:	
Tipo de Gasto:	02 - GASTO DE CAPITAL
Finalidad:	02 - DESARROLLO SOCIAL
Función:	02 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SubFunción:	01 - URBANIZACIÓN
Eje Temático Plan Estatal:	04 - ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA
Programa:	K0020 - INVERSIÓN
SubPrograma:	46 - INVERSIÓN EN MUNICIPIOS
Objetivo:	004 - PROVEER DE MEJORES CARRETERAS Y CAMINOS A LA ENTIDAD AL AMPLIAR Y MODERNIZAR LA RED COMO PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE DE HIDALGO.
Política Sectorial:	00-NO APLICA
Estrategia:	00-NO APLICA
Línea de Acción:	00-NO APLICA
Beneficiario:	K01 - HABITANTES - HABITANTES



ID: R3400/11/11-2024

Página 3 de 3

Espacio
Geográfico: 31001 - 31001 JACALA DE LEDEZMA

Indicador
Estratégico 00-NO APLICA

Objetivo
Transversal 00-NO APLICA

Indicador de
Gestión

Meta ODS: 01 - IA - DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, CON ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO EQUITATIVO Y ASEQUIBLE PARA TODOS

Indicador PED: 00-NO APLICA

Indicador Plan
Municipal PLANEACION URBANA Y ORDENAMINTO TERRITORIAL

Responsables de la información:

LIC. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ARQ. CRISTIAN IVAN RUBIO MATINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JACALA DE LEDEZMA

RESPONSABLE TECNICO

Cédula Profesional: 13887233

Titular

Enlace



ID: R3400/11/11-2024

Página 1 de 16

Version:5

Fecha y hora de Impresion: 06/12/2024 02:42:48p. m.

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Jacala de Ledezma

Obra / Acción

ID: R3400/11/11-2024 / PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.

I. Información general PPI

Tipo de PPI: Urbanización

SubClasificación:

Monto total de la Inversión

Monto total de inversión (con IVA, para registro)	\$1,500,000.00
Monto total de inversión (sin IVA, para evaluación)	\$1,293,103.45

Fuentes de Financiamiento

Origen	%	Monto (Incluye Iva)
Federal	0.00	\$0.00
Estatad	0.00	\$0.00
Municipal	100.00	\$1,500,000.00
Beneficiario	0.00	\$0.00
Recursos Propios	0.00	\$0.00
Inversión Otros	0.00	\$0.00
Total	100%	\$1,500,000.00

Horizonte de Evaluación

Inicio de ejecución	MES 01
Termino de ejecución	MES 01
Num de años de operación	30

Calendario de Inversión

Ejercicio Fiscal	Monto
2024	\$1,500,000.00



Localización Geográfica del Proyecto

Ubicación: Municipal

Región: XVI - JACALA

Municipio: 31 - 31 - Jacala de Ledezma

Localidad: 001 - Jacala

Barrio, Colonia, Ejido: BO. EL SABINO

Tipo de Localid CABECERA MUNICIPAL

Localizacion:

El municipio de Jacala de Ledezma colinda al norte con los municipios de La Misión y Tlahuiltepa; al este con los municipios de Tlahuiltepa y Nicolas Flores; al sur con los municipios de Nicolás Flores y Zimapán; al oeste con los municipios de Zimapán, Pacula y el estado de Querétaro. De acuerdo con los resultados que presentó la Encuesta Intercensal 2015 INEGI, el municipio cuenta con un total de 13,399 habitantes.



II. Alineación Estratégica

Federal

(en caso que aplique)

Estatad

Programa Relacionado	Objetivo/Estrategia	Linea de Acción
04 - Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	01 - Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. 04 - Proveer de mejores carreteras y caminos a la entidad al ampliar y modernizar la red como pieza clave para el desarrollo económico y sostenible de Hidalgo.	01 - Construir, conservar, recuperar, reconstruir, rehabilitar y ampliar la red estatal de carreteras, carreteras alimentadoras, caminos rurales, brechas y puentes, con una visión de largo plazo y austeridad responsable.

Proyectos Relacionados

(en caso que aplique)



III. Análisis de la situación actual

Descripción de la Problemática:

EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA ESTA UBICADO EN EL ESTADO DE HIDALGO, TIENE UN CLIMA SEMI-CÁLIDO, SUBHÚMEDO, LA MAYOR PARTE DEL AÑO, INVIERNOS CORTOS NO MUY FRÍOS, CLIMA CALUROSO Y CÁLIDO EXTREMOSO EN PRIMAVERA, ABUNDANTES LLUVIAS EN VERANO Y VIENTOS FUERTES, EN OTOÑO EL CLIMA ES TEMPLADO, SU TEMPERATURA MEDIA ANUAL ESTÁ EN EL RANGO DE LOS 24 GRADOS CENTÍGRADOS, CUENTA CON SERVICIOS COMO AGUA POTABLE , DRENAJE , ELECTRIFICACIÓN , SALUD , EDUCACIÓN ; EL MEDIO DE TRANSPORTE ES TERRESTRE, A TRAVÉS DE CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS QUE EN SU MAYORÍA SON DE TERRACERÍA. EL BARRIO DE EL SABINO TIENE SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN ; EL MEDIO DE TRANSPORTE ES TERRESTRE; LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACUERDO CON EL INEGI, EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, TIENE UNA RED CARRETERA TOTAL DE 197 KM, DE LOS CUALES 32 KM SON TRONCALES FEDERALES PAVIMENTADOS

EN LA LOCALIDAD DE JACALA BARRIO DE SABINO SE ENCUENTRA UNA CALLE EN PARTICULAR QUE SE VE AFECTADA SEVERAMENTE DEBIDO A QUE LOS TRAMOS UNO Y DOS SE ENCUENTRAN EN PÉSIMAS CONDICIONES, YA QUE SON TRAMOS DE TERRACERÍA QUE CON LAS LLUVIAS HACEN DIFÍCIL SU TRÁNSITO VEHICULAR LO QUE PROVOCA UN GASTO DE INVERSIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR ESTA CALLE. NO HAY OTRA FORMA EN LA QUE LA GENTE SOLVENTA LA NECESIDAD DE PODER TRANSITAR POR LA CALLE MENCIONADA ES PREFIRIENDO HACER EL RECORRIDO A PIE, DEBEN DE IR ESQUIVANDO CHARCOS Y PIEDRAS EN SU TRANSCURSO PONIENDO SU INTEGRIDAD FÍSICA EN RIESGO PARA ADQUIRIR SUS INSUMOS BÁSICOS Y EN CASOS DE EMERGENCIA POR SALUD LA SITUACIÓN SE TORNA MÁS SEVERA. LO QUE PROVOCA UNA SERIA AFECTACIÓN EN LA CONDUCCIÓN VEHICULAR Y A LOS PEATONES, DIFICULTANDO EL PODER TRANSITAR POR LA CALLE, LOS PROVEEDORES DE TODO TIPO AUMENTAN SUS COSTOS POR LOS SERVICIOS QUE OFRECEN.

Fotografías





Análisis de la Oferta Actual:



TRAMO 1: 0+000.00 A 0+0180
TRAMO 2: 0+000.00 A 0+0104.50
LONGITUD: 284.50 ML ANCHO DE CORONA: 3.80 M Y 3.50 M
SUPERFICIE TOTAL: 1,044.00M2
NUMERO DE CARRILES: 1
VELOCIDAD DE OPERACIÓN: 15 KM/HR
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 1: 43 SEG
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 2: 25 SEG
IRI: 8
TIPO DE TERRENO: PLANO CON PENDIENTES INCLINADOS
SUPERFICIE DE RODAMIENTO: TERRACERIA
TIPO DE CAMINO: E
ESTADO FISICO: ACTUALMENTE LA CALLE ES DE TERRACERIA, SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES YA QUE EN ALGUNOS TRAMOS PRESENTA BACHES, UNA ZANJA PROFUNDA QUE SIRVE COMO CAUCE EN TIEMPO DE LLUVIA, CON ROCAS EXPUESTAS POR EL DESLAVE QUE HA TENIDO LA SUPERFICIE; DIFICULTANDO EL TRÁNSITO DE LOS PEATONES Y VEHICULOS
SERVICIOS: AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION

Análisis de la Demanda Actual:
BENEFICIARIOS DIRECTOS:318 HABITANTES BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 4097 HABITANTES (RESTO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO) TDPA: 35 VEHICULOS CLASIFICACIÓN VEHICULAR: VEHÍCULOS LIVIANOS 70%,VEHÍCULOS CARGA LIGERA 15%,VEHÍCULOS SEMIRREMOLQUE 15%

IV. Análisis de la Situación Sin Proyecto

Medida	Impacto
REVESTIMIENTO DE CALLE	ACTIVIDADES A REALIZAR: SE ESCARIFICA EL TERRENO CON LA MOTOCONFORMADORA, SE DEPOSITA MATERIAL SELECCIONADO PARA REVESTIR LA CALLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDE A AFINAR Y FINALMENTE SE COMPACTA. ESTE PROCESO TIENE UN COSTO DE \$ 75,000.00 Y UN TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN DE SEIS MESES

Análisis de la oferta sin proyecto *(considerando medidas de optimización)
TRAMO 1: 0+000.00 A 0+0180
TRAMO 2: 0+000.00 A 0+0104.50
LONGITUD: 284.50 ML ANCHO DE CORONA: 3.80 M Y 3.50 M
SUPERFICIE TOTAL: 1,044.00M2
NUMERO DE CARRILES: 1
VELOCIDAD DE OPERACIÓN: 20 KM/HR
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 1: 32 SEG
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 2: 19 SEG
IRI: 6
TIPO DE TERRENO: PLANO CON PENDIENTES INCLINADOS
SUPERFICIE DE RODAMIENTO: TERRACERIA
TIPO DE CAMINO: E
SERVICIOS: AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION
ESTADO FISICO: SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES POR LA MEDIDA DE LA OPTIMIZACIÓN REALIZADA, SIN EMBARGO, POR EL CLIMA QUE PREVALECE EN LA ZONA SE DESGASTA RÁPIDO, LO QUE REQUERIRÍA HACER ESTA ACTIVIDAD DOS O HASTA TRES VECES POR AÑO PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LA CALLE E IMPLICA GASTOS EXCESIVOS Y CONTINUOS POR LO QUE NO SATISFACE LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN.



Análisis de la demanda sin proyecto *(considerando medidas de optimización)

BENEFICIARIOS DIRECTOS:318 HABITANTES BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 4097 HABITANTES (RESTO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO) TDPA: 35
VEHICULOS CLASIFICACIÓN VEHICULAR: VEHÍCULOS LIVIANOS 70%,VEHÍCULOS CARGA LIGERA 15%,VEHÍCULOS SEMIRREMOLQUE 15%

*Se deberá realizar la estimación de los bienes y servicios relacionados con el PPI, proyectado a lo largo del horizonte de evaluación, considerando las optimizaciones identificadas.

V. Alternativas de Solución

Descripción	Costo
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO	\$1,500,000.00
PAVIMENTACIÓN DE ASFALTICA DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO	\$1,685,000.00

Justificación de técnica y/o económica de la alternativa seleccionada*



SE ELIGE LA ALTERNATIVA DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO RESULTANDO SER LA MÁS VIABLE DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTO TÉCNICO:

MATERIALES: EN LA ALTERNATIVA ELEGIDA SE CONTEMPLA EL USO DE MATERIALES CONVENCIONALES, COMO LO ES CEMENTO, ARENA Y GRAVA PRINCIPALMENTE; LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA ZONA POR SER HABITUALMENTE USADOS EN EL MUNICIPIO Y NO REQUIEREN MAYOR INVERSIÓN EN ACARREOS, MANO DE OBRA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN, PUES SE CONSIGUEN CERCA AL ÁREA DE TRABAJO; EN CAMBIO EN LA SEGUNDA SE REQUERIRÍA MATERIAL ASFALTICO EL CUAL SE CONSIGUE FUERA PORQUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UNA PLANTA PARA ESTE TIPO DE MATERIAL, ESTO INCREMENTA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO DE LA OBRA; EL CONCRETO HIDRÁULICO PRESENTA ALGUNAS VENTAJAS EN COMPARACIÓN CON LA SEGUNDA DONDE SE USA ASFALTO, COMO SON: EL CONCRETO GANA RESISTENCIA CON EL TIEMPO, EL ASFALTO NO. LA SUPERFICIE DE CONCRETO ES TRES VECES MÁS REFLEJANTE QUE LA DE ASFALTO. SE AHORRA ENERGÍA Y SE BRINDA MAYOR SEGURIDAD DURANTE LA NOCHE, DEBIDO A QUE LOS FAROS DE LOS VEHÍCULOS ILUMINAN PERFECTAMENTE AL CONCRETO. EN LO QUE RESPECTA A LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CUENTA CON UNA MAYOR RESISTENCIA A DEFORMACIONES POR HUMEDAD Y POR EL TRÁFICO, PROPORCIONA UNA SUPERFICIE DE RODAMIENTO ADECUADA PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR, ASÍ COMO UNA MAYOR VIDA ÚTIL.

MANO DE OBRA: CON LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SE REQUIERE EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADOS, LOS CUALES SE TENDRÍAN QUE CONTRATAR EXTERNAMENTE; EN CAMBIO PARA LA ALTERNATIVA ELEGIDA, LOS TRABAJOS REQUIEREN EQUIPO MENOR, MANO DE OBRA LOCAL, YA QUE EL MATERIAL ES CONOCIDO POR LA GENTE POR SER DE USO COMÚN, CON LO QUE ADEMÁS SE BENEFICIA DIRECTAMENTE A LOS HABITANTES DEL LUGAR YA QUE SE GENERA EMPLEO TEMPORAL.

PROCESO: EN LA OPCIÓN ELEGIDA EL PROCESO DE OBRA ES CONOCIDO POR SER EL MÁS USADO DENTRO DEL MUNICIPIO, YA QUE LA MEZCLA DE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE REQUIEREN NO NECESITAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y PERMITEN CUMPLIR FÁCILMENTE CON LAS PROPORCIONES PARA SU CONSTRUCCIÓN, SON DE FÁCIL ADQUISICIÓN Y ADEMÁS SE PUEDE TRABAJAR A TEMPERATURA AMBIENTE CON NORMALIDAD; EN CAMBIO PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SE REQUIERE CUIDAR FACTORES COMO LA TEMPERATURA PARA UNA MEJOR APLICACIÓN, MAQUINARIA Y MANO DE OBRA ESPECIAL MISMA QUE AL SER TRAÍDA EXTERNAMENTE RETRASA LA EJECUCIÓN, PUES EN CASO DE NO CONTAR CON LOS INSUMOS COMPLETOS LOS TRABAJOS TENDRÍAN QUE SUSPENDERSE. **NORMATIVA:** LA CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR CON F'C= 200KG/CM2 CUMPLE CON LAS NORMAS DE LA SCT; ADEMÁS DE SER MAS FACTIBLE PARA LA ZONA POR LAS VENTAJAS Y DURABILIDAD QUE OFRECE PARA LA VIALIDAD A DIFERENCIA DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, DONDE SE PUEDE VER AFECTADA LA CALIDAD POR LOS ASPECTOS ANTES MENCIONADOS.

ASPECTO ECONÓMICO:

MATERIALES: EN LA PRIMERA OPCIÓN, AL CONSEGUIRLOS FÁCILMENTE EN LA ZONA, REPRESENTA MENOS INVERSIÓN EN ACARREOS, MANO DE OBRA Y DISMINUYE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN; CASO CONTRARIO A LA SEGUNDA, QUE REQUIERE DE UNA INVERSIÓN MUCHO MAYOR PARA CUMPLIR CON LO QUE REQUIERE EL PROYECTO. **MANO DE OBRA:** LA ALTERNATIVA ELEGIDA PERMITE EL USO DE MANO DE OBRA LOCAL, CASO CONTRARIO PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA QUE REQUIERE DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LA CUAL NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO Y SE TENDRÍA QUE CONTRATAR EXTERNAMENTE, LO QUE GENERA MÁS GASTOS.

PROCESO: PARA LA PRIMERA ALTERNATIVA SU CONSTRUCCIÓN REPRESENTA MENOS CONTRATIEMPOS, YA QUE LOS INSUMOS SE ENCUENTRAN CERCA AL LUGAR DE TRABAJO, LO MISMO QUE EL EQUIPO Y MANO DE OBRA, POR LO QUE EL TRABAJO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN SE VEN ALTAMENTE FAVORECIDOS; ADEMÁS POR SER UN PROCESO HABITUAL , EL MANEJO DE PROPORCIONES DE MATERIAL SE LLEVA A CABO CONFORME A NORMA Y GARANTIZA QUE LA CALIDAD SEA LA ADECUADA; A DIFERENCIA DE LA SEGUNDA DONDE SE REQUIERE DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y ESPERAR A CONTAR CON TODOS LOS INSUMOS PARA SU DEBIDA APLICACIÓN, LO QUE AFECTA EL RITMO DE TRABAJO EN CASO DE EXISTIR UN RETRASO EN LA ENTREGA DE MATERIALES O FALLAS DE MAQUINARIA.

NORMATIVA: SE ELIGE LA PRIMERA ALTERNATIVA POR CUMPLIR LAS CARACTERÍSTICAS Y NORMAS DE LA SCT; YA QUE GARANTIZA CALIDAD Y DURABILIDAD, POR SER LA QUE MÁS SE ADECUA A LA ZONA DE TRABAJO, EL MANTENIMIENTO REQUIERE DE MENOS COSTO A DIFERENCIA DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DONDE TODOS LOS INSUMOS REQUIEREN DE TRASLADO A GRANDES DISTANCIAS, ADEMÁS DE RESOLVER LA PROBLEMÁTICA CON UNA INVERSIÓN CONSIDERABLEMENTE MENOR A LA SEGUNDA.

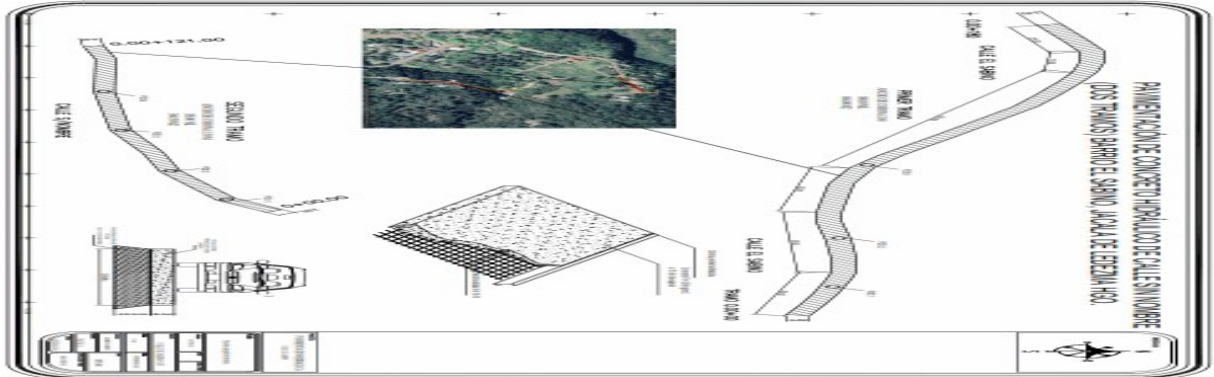
*Se deberán cuantificar sus costos y describir los criterios técnicos y económicos de la selección utilizados para determinar esta alternativa.



VI. Análisis de la Situación con Proyecto

Descripción General del Proyecto:

SE CONSTRUIRA LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO. EN CUAL INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS, ADQUISICION DE MATERIAL BASE HIDRAULICA DE 1 1/2 A FINOS, ACARREO A 1er. KM. ACARREO KMS. MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE. RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR A LAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD. AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN. PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA $f_c = 200 \text{ KG/CM}^2$ DE 15 cm. DE ESPESOR. 1,043.10 M2, RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA. COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m.



Descripción de los componentes



Componente	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Monto
TERRACERIAS	TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS, ADQUISICION DE MATERIAL BASE HIDRAULICA DE 1 1/2 A FINOS, ACARREO A 1er. KM. ACARREO KMS. MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE. RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR A LAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD. AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN	1,049.75	225.29	236,505.6
PAVIMENTO	PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, ACABADO CON VOLTEADOR EN PERÍMETRO, CURADO, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10	1,043.10	980.73	1,022,999.4
RENIVELACION DE POZOS	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO);	7.00	3,850.39	26,952.7
MAMPARA INFORMATIVA	COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M. A BASE DE LAMINA CAL. 18	1.00	6,645.57	6,645.5
Total		2,100.85	11,701.98	1,293,103.4
Deducciones:		IVA 16%		206,896.55
Gran Total:		1,500,000.00		

Aspectos Técnicos:
EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZAN EN EL ESTADO DE HIDALGO Y SUS MUNICIPIOS BASADA EN LA NORMATIVA Y REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INSTANCIA PERTINENTE PARA PAVIMENTOS HIDRÁULICOS NORMA N-CTR-CAR-1-04-009/06 LIBRO CONSTRUCCIÓN, DEL TEMA CARRETERAS , TITULO 04 PAVIMENTOS, CAPITULO 009. CARPETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO.

Aspectos Ambientales:
DE ACUERDO CON EL CIRCULAR SEMARNATH /DGNA-O02/2024 de fecha fecha 15/JULIO/2024, NO APLICA DICTAMEN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

Aspectos Legales:
CUENTA CON DERECHO DE VÍA, POR SER DE DOMINIO PÚBLICO. SE CUENTA CON LOS DERECHOS DE VÍA PUBLICA, EL REQUERIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE PROPIEDAD NO ES APLICABLE.



Micro

PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.



Coordenadas Tramo 1	LATITUD:	LONGITUD:	Coordenadas Tramo 2	LATITUD:	LONGITUD:
INICIO	21.008419°	-99.184274	INICIO	21.011134°	-99.184218°
TERMINO	21.009752°	-99.183570°	TERMINO	21.011344°	-99.183266°

Coordenadas

Latitud	Longitud	Localidad
21.011134	-99.184218	INICIO TRAMO 02
21.0112435712129	-99.18376044678494	CALLE S/N
21.011344	-99.183266	TERMINO TRAMO 02
21.008561	-99.184182	INICIO TRAMO 01
21.0086687328029	-99.18414358981903	CALLE S/N
21.0090190561788	-99.1840666713901	CALLE S/N
21.0094516521656	-99.1835839387159	CALLE S/N
21.0096375879569	-99.1835850132608	CALLE S/N
21.009752	-99.183570	TERMINO TRAMO 01

Análisis de la Oferta:



ACTUALMENTE LA CALLE ES UNA VÍA DE COMUNICACION PAVIMENTADA DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR CON $f_c = 200$ KG/CM², EN BUENAS CONDICIONES, SEGURO Y DE BUENA CALIDAD. PERMITE A LA CIUDADANIA EL LIBRE TRÁNSITO DE VEHICULOS Y PEATONES, SIN RIESGO / SUFRIR ALGUN PERCANCE, CON LO QUE SE CUBRE LA DEMANDA DE LOS HABITANTES.

TRAMO 1: 0+000.00 A 0+0180
TRAMO 2: 0+000.00 A 0+0104.50
LONGITUD: 284.50 ML ANCHO DE CORONA: 3.80 M Y 3.50 M
SUPERFICIE TOTAL: 1,043.10M²
NUMERO DE CARRILES: 1
VELOCIDAD DE OPERACIÓN: 30 KM/HR
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 1: 22 SEG
TIEMPO DE RECORRIDO TRAMO 2: 13 SEG
IRI: 4
TIPO DE TERRENO: CON PENDIENTES INCLINADOS
SUPERFICIE DE RODAMIENTO: CONCRETO HIDRAULICO
TIPO DE CAMINO: D
SERVICIOS: AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION
ESTADO FÍSICO: EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE SER UTILIZADO

Análisis de la Demanda:

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 318 HABITANTES BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 4097 HABITANTES (RESTO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO) TDPA: 35 VEHICULOS
CLASIFICACIÓN VEHICULAR: VEHÍCULOS LIVIANOS 70%, VEHÍCULOS CARGA LIGERA 15%, VEHÍCULOS SEMIRREMOLQUE 15%

Diagnóstico de la Situación con Proyecto:

CON ESTE PROYECTO OBTIENEN LOS SIGUIENTES:

BENEFICIOS:

- SE GARANTIZA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES, YA QUE ESTE ESPACIO PUBLICO SE VUELVE SEGURO PARA TRANSITAR O PERMANECER EN ÉL
- PERMITE EL MOVIMIENTO PEATONAL LIBRE, SIN OBSTÁCULOS Y ES ACCESIBLE
- PERMITIRÁ UN MAYOR AFORO VEHICULAR
- MAYOR COMUNICACIÓN ENTRE LAS CALLES QUE SE ENLAZAN EN CONJUNTO

MEJORAS:

- LA IMAGEN URBANA AL CONTAR CON UNA SUPERFICIE DE RODAMIENTO MAS AMPLIA Y SEGURA,
- DISMINUYE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR GASES Y POR RUIDO
- MEJORA LOS NIVELES DE SERVICIOS AHORROS:
- YA NO GASTARAN EN MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN QUE BENEFICIABAN SÓLO A CORTO PLAZO
- SE EVITARÁN ACCIDENTES, Y, POR ENDE, HABRÁ AHORROS EN GASTOS DE SALUD POR ESTE TIPO SITUACIONES.
- YA NO SE NECESITARÁ LA COMPRA DE INSUMOS PARA TRANSITAR ESTA VÍA
- YA NO HARAN PAGOS EXTRAS AL TRANSPORTE, POR RODEAR ESTA ZONA
- DISMINUYEN LOS COSTOS DE OPERACIÓN VEHICULAR Y TIEMPO DE RECORRIDO



Metas/Beneficiario

Metas

Tipo de Población: K-Habitantes
Tipo de Beneficiario: 1-Habitantes
Unidad: METRO CUADRADO
Cantidad: 1043.1

Beneficiarios

	Hombres	Mujeres
Población Objetivo:	2083	2332
Beneficiarios Atendidos:	0	0
Beneficiarios Directos:	155	163
Beneficiarios Por Atender:	1928	2169

Indicadores Sociales INEGI/CONEVAL

Carencias Generales del Sitio

Tipo de Servicio	Municipal		LOCALIDAD		Observaciones
	Cobertura	Calidad	Cobertura	Calidad	
Agua Potable	59	MALA	67	REGULAR	
Drenaje	83	BUENA	95	BUENA	
Electrificación	94	BUENA	98	BUENA	
Salud	84	BUENA	82	BUENA	
Educación	87	BUENA	93	BUENA	

Indicador de Carencias:

ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA



VII. Identificación y Cuantificación de Costos y Beneficios

Solo para aquellos proyectos de infraestructura económica con un monto de inversión mayor a 30 mdp y hasta 50 mdp, se deberá incluir el Anexo 1 (Cuantificación de costos, beneficios y cálculo de indicadores) como parte de la Ficha Técnica. adicionalmente a la siguiente información:

Tipo de Costo	Descripción y temporalidad	Meta	Importe	Periodicidad
Costo de Mantenimiento	DE ACUERDO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR LABORES DE CONSERVACIÓN PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS COMO LA REPOSICIÓN DE PIEDRAS DAÑADAS Y COMPOSTURA DE FISURAS.	M-1043.10	\$ 150,000.00	CADA 10 AÑOS
Inversión	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO	M-1043.10	\$ 1,500,000.00	UNICA

VIII. Identificación de Beneficios

Beneficio	Descripción	Periodicidad
SOCIAL	AL CONTAR CON VIALIDADES EN CONDICIONES OPTIMAS Y CON SERVICIOS MEJORAMOS LA CALIDAD DE VIDA Y LA SEGURIDAD PUBLICA ASI COMO LA OBLACION TENDRA AHORRO EN TIEMPOS DE TRASLADO Y EL SUMINISTRO DE VIVERES.	ANUAL (Generados durante la vida útil del proyecto)
SALUD	SE TIENE EL BENEFICIO EN LA DISMINUCIÓN DE TIERRA EVITANDO ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES, ADEMÁS DE LAS OCASIONADAS POR TRANSITAR ENTRE CHARCOS Y HUMEDAD; EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA SE TIENEN AHORROS CONSIDERABLES EN EL TRASLADO A ALGÚN CENTRO MÉDICO	ANUAL (Generados durante la vida útil del proyecto)
ECONOMICO	LA POBLACION TENDRA AHORRO EN TRASLADO, GASTO DE COMBUSTIBLE Y ANTENIMIENTO DE SUS VEHICULOS. ASI COMO LA DISMINUCION DE GASTOS POR SERVICIOS Y VIVERES PUESTOS EN LA COMUNIDAD	ANUAL (Generados durante la vida útil del proyecto)

*Se refiere a costos de Inversión, operación o mantenimiento

** Justificar en caso de difícil cuantificación y/o valoración

IX. Consideraciones Generales

CON LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO, LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA AL TENER VÍAS DE COMUNICACIÓN DE CALIDAD, CONFIABLES Y SEGURAS, PUES CONTAR CON VÍAS PAVIMENTADAS REDUCE LOS TIEMPOS DE TRASLADO, YA QUE TANTO PEATONES COMO VEHÍCULOS SE PUEDEN DESPLAZAR DE FORMA SENCILLA Y RÁPIDA POR LA POBLACIÓN Y ZONAS CERCANAS. A NIVEL MUNICIPIO MEJORA LA IMAGEN URBANA, INCREMENTA LA MOVILIDAD, EL COMERCIO, FACILITA LLEVAR A LA LOCALIDAD LOS SERVICIOS QUE SE CARECÍAN POR NO CONTAR CON UNA VÍA TRANSITABLE. SE PUEDEN EVITAR CUELLOS DE BOTELLA Y EL TRÁFICO, ESTO GRACIAS A QUE SE CUENTAN CON MÁS VÍAS DE SALIDA O ACCESO. A NIVEL ESTADO PERMITE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD EN DICHAS ZONAS, LO CUAL TRAE BENEFICIOS COMO UN MAYOR FLUJO DE MERCANCÍAS, VISITANTES, LA PRÁCTICA DE NUEVAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMERCIO Y LA GENERACIÓN DE MÁS RECURSOS ECONÓMICOS. POR LO QUE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



Responsable de la información

Ramo: Aportaciones Federales
Entidad: Hidalgo
Areá responsable: 60 - Municipios 31 - Jacala de Ledezma



INDICADOR DE RESULTADOS

Organo Superior	60 - Municipios		
Unidad responsable	31 - Jacala de Ledezma		
Nombre del Indicador:			
Definición de Indicador	Método de Cálculo	Meta del Indicador	Fuente de Información del Indicador
	Algoritmo	Linea Base: Meta del Proyeto: Tiempo de Ejecución: Tiempo de Medición	

Objetivo General del Plan Estatal de Desarrollo



ID: R3400/11/11-2024

Version:5

Fecha y hora de Impresión: 06/12/2024 02:42:55p. m.

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Jacala de Ledezma

Obra / Acción

ID: R3400/11/11-2024 / PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE
(DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.

Localización

Municipio: 31 - Jacala de Ledezma
Localidad: Jacala
Barrio y/o Col: BO. EL SABINO
Modalidad: CONTRATO

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

PRELIMINARES					
EF24c0083	TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2. ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	1,049.750000	5.930000	6,225.020000
SUBTOTAL:					6,225.02

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
2024-6031-0001-CIII-CM	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BASE HIDRÁULICA DE 1 1/2" A FINOS, L. A B., PROVENIENTE DEL BANCO GRAVAS Y AGREGADOS LOS CARRIZOS, UBICADO EN SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HGO., INCLUYE: CARGA.	M3	157.460000	205.700000	32,389.520000
SUBTOTAL:					32,389.52

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

ACARREO PARA TERRACERIAS					
AX24c0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECÁNICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO. (MEDIDO COMPACTO)	M3	157.460000	30.880000	4,862.360000
SUBTOTAL:					4,862.36

Partida: TERRACERIAS



Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

ACARREO PARA TERRACERIAS					
AX24c0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	10.061.690000	17.300000	174,067.240000
				SUBTOTAL:	174,067.24

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

TERRACERIAS					
CM24c0066	009-F.07 MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE FORMADA CON MATERIAL SELECCIONADO: A) DE LA ELEVACIÓN DE SUBRASANTE EN CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES: 1) PARA 90%	M3	157,460000	42,260000	6,654,260000
				SUBTOTAL:	6,654.26

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

RELLENOS Y COMPACTACION					
CM24c0045	009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACIÓN: 1) PARA 90%	M3	157,460000	68,200000	10,738,770000
				SUBTOTAL:	10,738.77

Partida: TERRACERIAS

Sub Partida:

RELLENOS Y COMPACTACION					
CM24c0076	009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN.	M3	31,490000	49,810000	1,568,520000
				SUBTOTAL:	1,568.52

Partida: PAVIMENTO

Sub Partida:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA (15 CM DE ESPESOR)					
EF24c0218	PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, ACABADO CON VOLTEADOR EN PERIMETRO, CURADO, MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESCIMBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1,043.100000	980.730000	1,022,999.460000
				SUBTOTAL:	1,022,999.46

Partida: RENIVELACION DE POZOS

Sub Partida:

RENIVELACION DE POZOS DE VISITA					
EF24c0189	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO); INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7,000000	3,850,390000	26,952,730000
				SUBTOTAL:	26,952.73

Partida: MAMPARA INFORMATIVA

Sub Partida:



Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: MAMPARA INFORMATIVA

MAMPARA					
EF24c0191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1,20 x 2,00 m, A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8 ", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm, EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1,000000	6,645.570000	6,645.570000
				SUBTOTAL:	6,645.57

SUBTOTAL 1: 1,293,103.45

IVA 16% \$206.896,55

TOTAL: \$ 1,500,000,00



RESUMEN DE PRESUPUESTO

CONTRATO

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA

ID: R3400/11/11-2024

Version:5

Fecha y hora de Impresión: 06/12/2024 02:42:59p. m.

Instancia Ejecutora**Unidad Responsable:** Municipios**Unidad Presupuestal:** Jacala de Ledezma**Obra / Acción****ID:** R3400/11/11-2024 / PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.**Localización****Municipio:** 31 - Jacala de Ledezma**Localidad:** Jacala**Barrio y/o Col:** BO. EL SABINO**Modalidad:** CONTRATO

Partida	Importe	
TERRACERIAS	\$	236,505.69
PAVIMENTO	\$	1,022,999.46
RENIVELACION DE POZOS	\$	26,952.73
MAMPARA INFORMATIVA	\$	6,645.57
Total :\$		1.293.103.45
IVA 16%		\$ 206.896,55

Estructura Financiera:

Federal:	\$	0,00
Estatad:	\$	0,00
Municipal:	\$	1.500.000,00
Otros(Beneficiarios, Recursos Propios):	\$	0,00

Gran Total:\$ \$1,500,000.00

ID: R3400/11/11-2024
Version:5

Fecha y hora de Impresion: 06/12/2024 02:43:16p. m.

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Jacala de Ledezma

Obra / Acción

ID: R3400/11/11-2024 / PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.

Localización

Municipio: 31 - Jacala de Ledezma

Localidad: Jacala

Barrio y/o Col: BO. EL SABINO

Modalidad: CONTRATO



CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN Ó REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

PRELIMINARES

EF24c0083	TRAZO Y NIVELACIÓN DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2. ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.														
	M2	TRAMO 1	180.0000	3.8000									1.0000		684.000000
	M2	TRAMO 2	104.5000	3.5000									1.0000		365.750000
SubTotal: 1,049.750000															

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

2024-6031-0001-CIII-CM	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BASE HIDRÁULICA DE 1 1/2" A FINOS, L. A B., PROVENIENTE DEL BANCO GRAVAS Y AGREGADOS LOS CARRIZOS, UBICADO EN SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HGO., INCLUYE: CARGA.														
	M3	TRAMO 1	180.0000	3.8000					0.1500				1.0000		102.600000
	M3	TRAMO 2	104.5000	3.5000					0.1500				1.0000		54.860000
SubTotal: 157.460000															

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

ACARREO PARA TERRACERIAS

AX24c0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO, (MEDIDO COMPACTO)														
	M3	VOL. DE LA BASE	0.0000										1.0000	157.4600	157.460000
	SubTotal: 157.460000														

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

ACARREO PARA TERRACERIAS

AX24c0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)														
	M3-KM	63.9	VOL. DE LA BASE MAS LA DISTANCIA KM	0.0000									1.0000	157.4600	10,061.690000
	SubTotal: 10,061.690000														



CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN Ó REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

TERRACERIAS

CM24c0086	009-F.07 MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE FORMADA CON MATERIAL SELECCIONADO: A) DE LA ELEVACIÓN DE SUBRASANTE EN CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES: 1) PARA 90%	M3		TRAMO 1		180.0000	3.8000	0.1500				1.0000			102.600000
		M3		TRAMO 2		104.5000	3.5000	0.1500				1.0000			54.860000
													SubTotal:		157.460000

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

RELLENOS Y COMPACTACION

CM24c0045	009-F.03 RECOMPACTACIONES: A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMPACTACION. 1) PARA 90%	M3		VOL. MEZCLADO		0.0000						1.0000		157.46000	157.460000
													SubTotal:		157.460000

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

RELLENOS Y COMPACTACION

CM24c0076	009-F.08 AGUA EMPLEADA PARA COMPACTACIÓN.	M3		VOL. DE LA RECOMPACTACION		0.0000				0.2000		1.0000		157.4600	31.490000
													SubTotal:		31.490000

Partida: PAVIMENTO

SubPartida:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA (15 CM DE ESPESOR)

EF24c0218	PISO PARA PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA f'c= 200 KG/CM2 DE 15 cm. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO RAYADO, ACABADO CON VOLTEADOR EN PERIMETRO, CURADO, MALLA ELECTROSOLDADA 6-8/10-10. INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, CIMBRA METÁLICA A LA ALTURA DEL ESPESOR DE LA LOSA, DESMIBRADO, ACARREOS DE MATERIAL PARA ELABORAR CONCRETO, LIMPIEZA FINAL DE OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2		DE VISITA DIAM TUBO 1.1UMF-3.14.16XU.552		0.0000						7.0000		-0.9900	-6.650000
		M2		TRAMO 1		180.0000	3.8000					1.0000			684.000000
		M2		TRAMO 2		104.5000	3.5000					1.0000			365.750000
													SubTotal:		1,043.100000



CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN Ó REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: RENIVELACION DE POZOS

SubPartida:

RENIVELACION DE POZOS DE VISITA

EF24c0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO); INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, PZA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
-----------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Partida: MAMPARA INFORMATIVA

SubPartida:

MAMPARA

EF24c0191	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1,20 x 2,00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8 " CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1,17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PANO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, PZA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





ID: R3400/11/11-2024

Version:5

Fecha y hora de Impresión: 06/12/2024 02:43:19p. m.

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Jacala de Ledezma

Obra / Acción

ID: R3400/11/11-2024 / PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE (DOS TRAMOS) BARRIO EL SABINO, JACALA DE LEDEZMA HGO.

Localización

Municipio:	31 - Jacala de Ledezma
Localidad:	Jacala
Barrio y/o Col:	BO. EL SABINO
Modalidad:	CONTRATO

A) DE ACTIVIDADES



Partida	Unidad	Cantidad	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12
TERRACERIAS	M2	1,049.750000												
PAVIMENTO	M2	1,043.100000												
RENIVELACION DE POZOS	PZA	7.000000												
MAMPARA INFORMATIVA	PZA	1.000000												
I/A														

B) DE INVERSIÓN

Partida	Importe	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12
TERRACERIAS	236,505.69	\$ 236,505.69	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PAVIMENTO	1,022,989.46	\$ 1,022,989.46	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
RENIVELACION DE POZOS	26,952.73	\$ 26,952.73	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
MAMPARA INFORMATIVA	6,645.57	\$ 6,645.57	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
I/A	206,896.55	\$ 206,896.55	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL:		1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACUMULADO:
\$ 1,500,000.00

